

BOLETÍN

INFORMATIVO REGIONAL



Edición N°15
Marzo 2025



OFICINA DE ENLACE
CON LOS GOBIERNOS
REGIONALES Y LOCALES

CONTENIDO

PÁG.

- ▶ **Sección Social** — **04**
- ▶ **Sección Presupuestal** — **30**
- ▶ **Sección Jurídico** — **44**

PRESENTACIÓN

La **Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales**, con el apoyo de la Tercera Vicepresidencia del Congreso de la República, presenta el primer **Boletín Informativo Regional** del año 2025.

De esta manera, iniciamos un año más dedicados a proporcionar información a los **Congresistas de la República** con el objeto de que hagan seguimiento a los conflictos sociales que afronta nuestro país y puedan abordar y/o proponer, de manera efectiva, alternativas de solución a los mismos.

Nuestro boletín presenta información actual sobre los conflictos que se registran en todo el Perú, incluyendo, asimismo, a los gobiernos regionales y locales para tratar de disminuir la sensación de la población de no ser atendidos por sus autoridades ni fomentar el desarrollo de sus respectivas regiones.

Este boletín tiene la finalidad de ser usado como material de apoyo a las gestiones de seguimiento, control y fiscalización a gasto público, funciones y acciones realizadas por los congresistas durante la semana de representación.

Su elaboración y análisis representa una labor técnica al alcance de los Parlamentarios, autoridades y público en general, se agradece de antemano su preferencia y difusión.

Econ. ELSA CARMEN VEGA FERNÁNDEZ
Jefa de la Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales
Congreso de la República





SECCIÓN **SOCIAL**

1. Información Básica Conceptual

► 1.1. Competencia en la atención de conflictos sociales

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

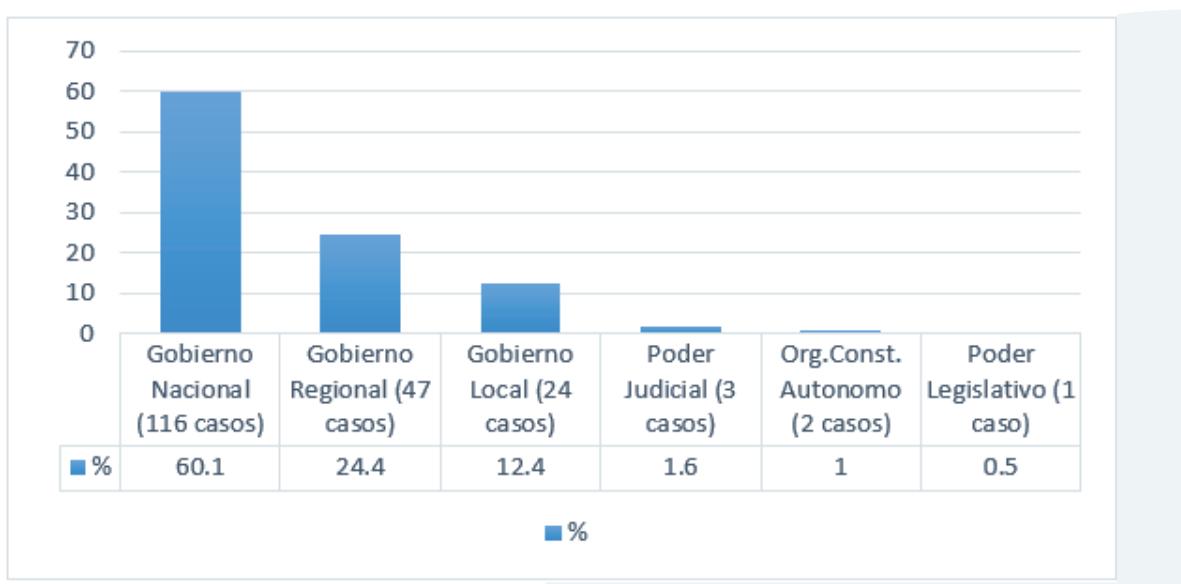
Así, durante el mes de marzo, la principal competencia (**entre varias que coexisten**) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con **114 casos (59.7%)**; en los gobiernos regionales con **47 casos (24.6%)**; y en los gobiernos locales con **24 casos (12.6%)**. A continuación, el cuadro por competencias:

CUADRO N°1

Perú: Conflictos Sociales, según principal competencia del Gobierno
MARZO 2025

NIVEL DE GOBIERNO	No DE CASOS	%
Gobierno Nacional	116	60.1
Gobierno Regional	47	24.4
Gobierno Local	24	12.4
Poder Judicial	03	1.6
Organismo Constitucional Autónomo	02	1.0
Poder Legislativo	01	0.5
TOTAL	193	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo | Elaborado: OEGRL



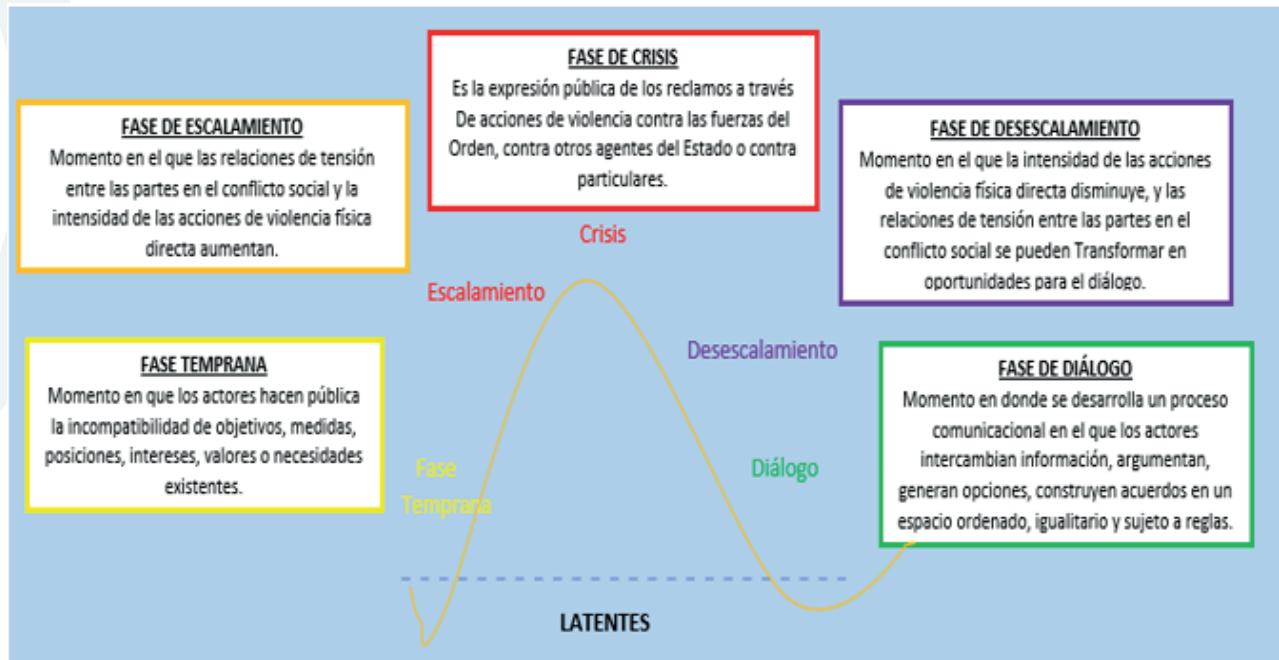
Fuente: Defensoría del Pueblo | Elaborado: OEGRL

1.2. Fase de los conflictos sociales activos

Son las etapas por las que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.

GRÁFICO N°1

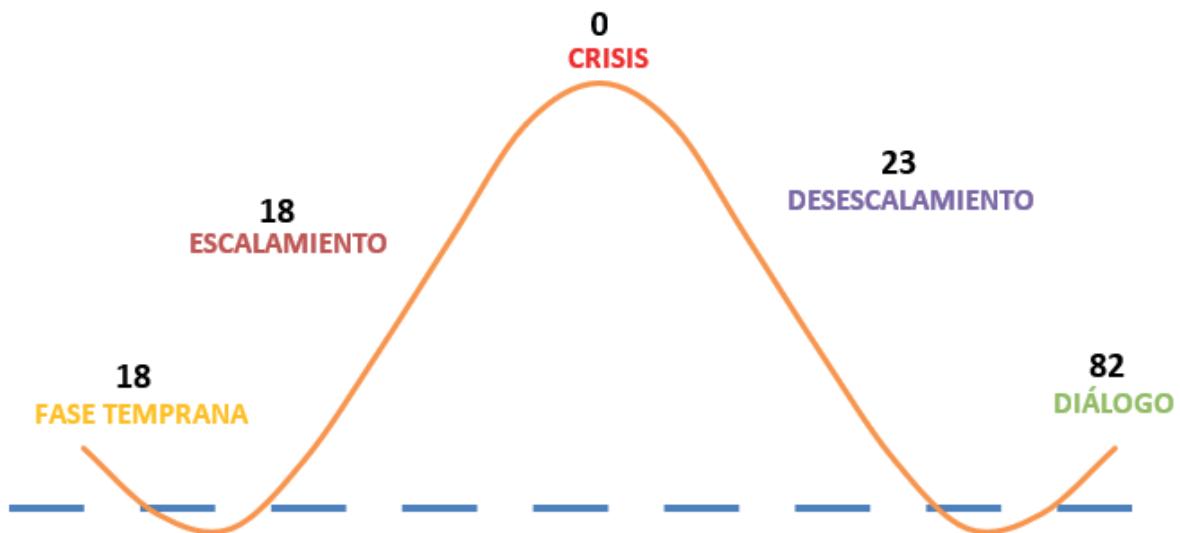
Fase de los conflictos



Fuente: Defensoría del Pueblo | Elaborado: OEGRL

GRÁFICO N°2

Conflictos activos según fase, **MARZO 2025**
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo

2. Defensoría del Pueblo: Reporte de conflictos sociales

► 2.1. Conflictos sociales según tipo a marzo 2025

El **Reporte N° 253** emitido por la Defensoría del Pueblo, contiene datos de conflictos sociales actualizados a marzo 2025, indicando que surgieron 3 conflictos sociales nuevos en el

mes señalado, y da cuenta de: 141 conflictos activos y 52 conflictos latentes, que hacen un total de 193 conflictos registrados en el mes.

CUADRO N°2

Conflictos sociales a **MARZO 2025**

Conflictos Sociales	Total	%
Activos	141	73.1
Latentes	52	26.9
Total	193	100.0

Fuente: Defensoría del Pueblo | Elaborado: OEGRL

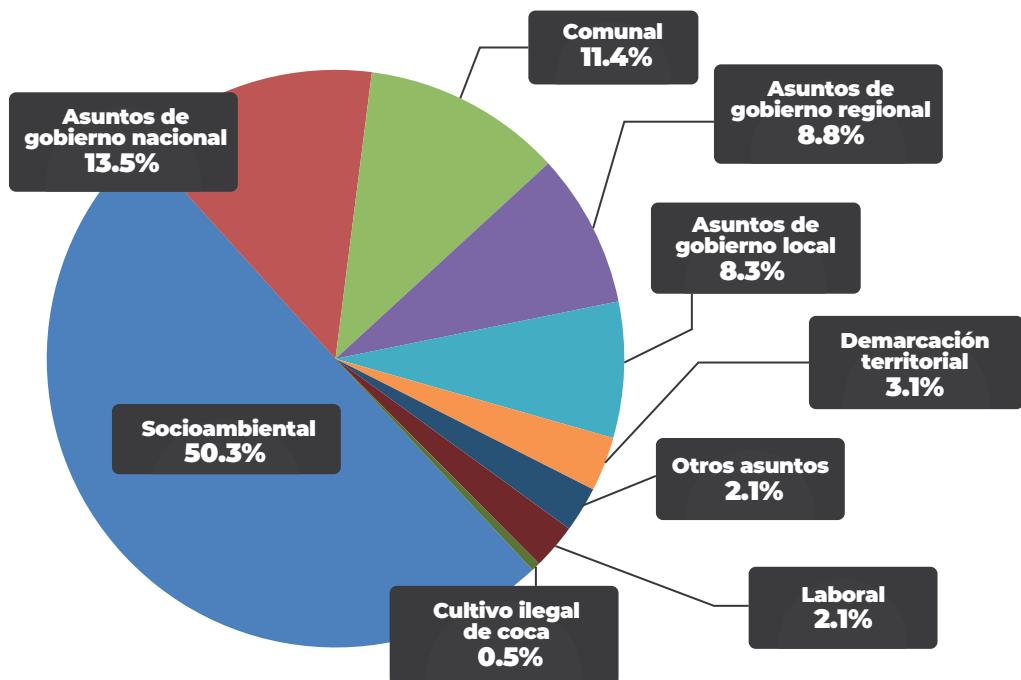
CUADRO N°3

Conflictos sociales según tipo, **MARZO 2025**
(Número de casos)

TIPO (Activos y Latentes)	No DE CASOS	%
Socioambiental	97	50.3
Asuntos de Gobierno Nacional	26	13.5
Comunal	22	11.4
Asunto de Gobierno Regional	17	8.8
Asuntos de gobierno local	16	8.3
Demarcación Territorial	6	3.1
Otros asuntos	4	2.1
Laboral	4	2.1
Cultivo Ilegal de coca	1	0.5
Electoral	0	0
TOTAL	193	100%

Fuente: Defensoría del Pueblo | Elaborado: OEGRL

GRÁFICO N°3
 Conflictos sociales según tipo a, **MARZO 2025**
 (Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo | Elaborado: OEGRL



2.2. Conflictos sociales según actividad, marzo 2025

Los conflictos socio ambientales son los más numerosos, con 97 casos de un total de 193 lo que representa el 50.3%. Las actividades que tienen la mayor cantidad de casos son la Minería e Hidrocarburos. A continuación, presentamos el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo con la actividad:



CUADRO N°4

Conflictos sociambientales por actividad, **MARZO 2025**

ACTIVIDAD	No DE CASOS	%
Minería	60	61.9
Hidrocarburos	28	28.9
Residuo y saneamiento	05	5.2
Otros	02	2.1
Energía	01	1.0
Forestales	01	1.0
Agroindustrial	0	0
TOTAL	97	100

En marzo de 2025, la mayor cantidad de conflictos sociales se desarrollaron en los departamentos de:

- Loreto (**29 casos**)
- Puno (**18 casos**)
- Cusco (**17 casos**)
- Apurímac (**14 casos**)
- Ancash (**13 casos**)
- Piura (**12 casos**)
- Ayacucho y Lima Metropolitana (**10 casos c/u**)
- Multiregional (**9 casos**)
- Huánuco (**8 casos**)
- Moquegua y San Martín (**7 casos c/u**)
- Junín (**6 casos c/u**)
- Huancavelica y Cajamarca (**05 casos c/u**)
- Amazonas (**04 casos c/u**)
- Arequipa y Lima Provincias (**03 casos c/u**)
- Lambayeque, Ucayali, Pasco, La Libertad, Nacional (**2 casos c/u**)
- Tumbes y Madre de Dios (**1 caso c/u**)
- Las regiones de Ica, Tacna y Callao no han desarrollado ningún conflicto social.

CUADRO N°5

Regiones con mayor índice de conflictos, **MARZO 2025**

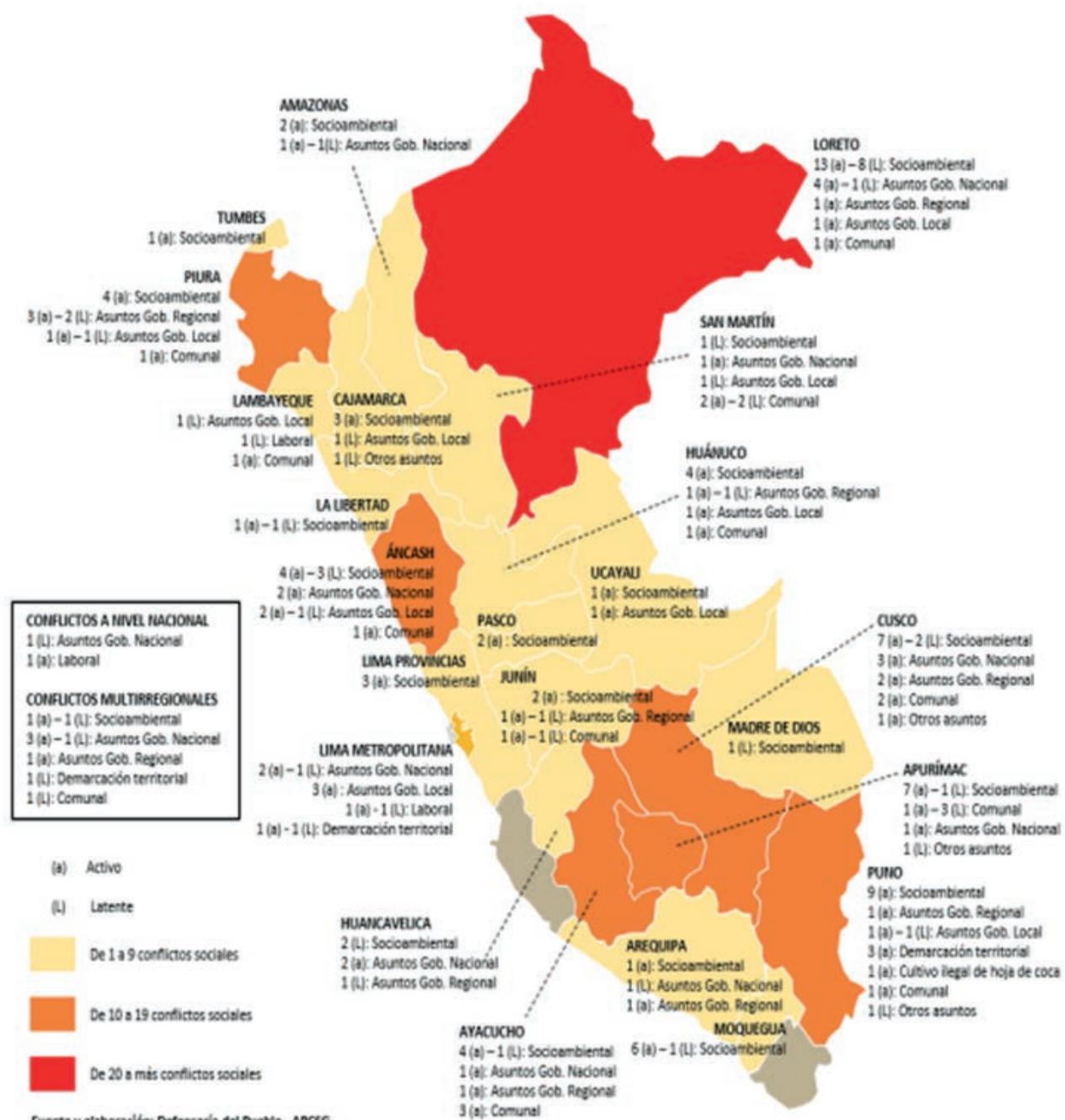
CONFLICTOS SOCIALES POR REGIONES	Activos	Latentes	Total
Loreto	20	09	29
Puno	16	02	18
Cusco	15	02	17
Apurímac	10	04	14
Ancash	09	04	13
Piura	09	03	12
Ayacucho	09	01	10
Lima Metropolitana	07	03	10
Multirregional	05	04	09
Huánuco	07	01	08
Moquegua	06	01	07
San Martín	03	04	07
Junín	04	02	06
Cajamarca	03	02	05
Huancavelica	02	03	05
Amazonas	03	01	04
Lima Provincias	03	0	03
Arequipa	02	01	03
Lambayeque	01	02	03
Ucayali	02	0	02
Pasco	02	0	02
La Libertad	01	01	02
Nacional	01	01	02
Tumbes	01	0	01
Madre de Dios	0	01	01
TOTAL	141	52	193

Fuente: Defensoría del Pueblo | Elaborado: OEGRL

3.1 Gráfico de casos registrados por regiones

GRÁFICO N°4

Casos registrados por región, según tipo y estado, **MARZO 2025**
(Número de casos)



4. Conflictos registrados mes de marzo 2025

► 4.1. Comparativo de los conflictos registrados

La Defensoría del Pueblo, en su reporte N°253, informa que existen 193 conflictos a nivel nacional en el mes de marzo de 2025.

CUADRO N°6

Perú: Conflictos sociales registrados por mes, marzo 2024-2025
(Número de casos)

2024											2025		
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	
209	208	209	212	209	206	206	209	194	196	197	191	193	

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

GRÁFICO N°5

Perú: Conflictos sociales registrados por mes, marzo 2024-2025
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

4.2. Conflictos sociales nuevos

CUADRO N°6

Conflictos sociales nuevos registrados por mes, marzo 2024-2025
(Número de casos)

2024												2025		
Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar		
8	3	6	7	4	3	7	7	1	3	5	1	3		

Nº	Lugar	Caso
1.	APURÍMAC Distrito de Tapairihua, provincia de Aymaraes	Tipo socioambiental El Frente de Defensa y Desarrollo de Intereses de Apurímac y organizaciones sociales de Tapairihua y Aymaraes, convocaron a un paro provincial en Aymaraes los días 12, 13 y 14 de marzo del 2025, en cuya medida de protesta se reportaron actos de violencia que ocasionaron daños materiales en las instalaciones de la empresa minera Southern Perú Cooper Corporation, así como enfrentamientos entre efectivos policiales y pobladores de dicha localidad. Asimismo, la comunidad campesina de Tapayrihua viene realizando un paro indefinido y se evidencia un bloqueo de vía hacia el distrito de Tapairihua, con piquetes de personas hasta el 01 de abril de 2025.
2.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Oyón, provincia de Oyón	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Quichas bloqueó parcialmente la vía demandando el cumplimiento de acuerdos a la Cía. minera Raura S.A. Además, denunció una presunta contaminación ambiental. Después de varios días de la medida de fuerza se instaló una mesa de dialogo presidida por el Minem.
3.	LORETO Distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón	Tipo socioambiental El 19 de febrero ocurrió un derrame de petróleo a la altura del kilómetro 315+355 del Tramo II del Oleoducto Norperuano. A raíz de ello, las comunidades nativas Sinchi Roca y Pijuayal; así como organizaciones indígenas, emitieron pronunciamientos exigiendo atención por parte de las entidades competentes.

5. Programas sociales del MIMP

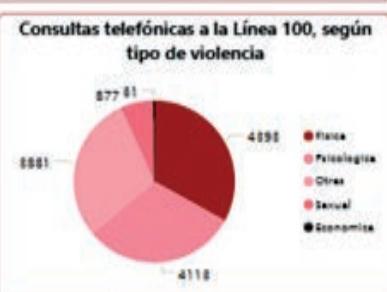
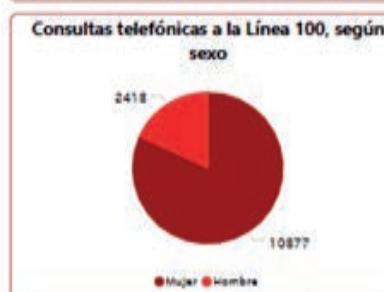
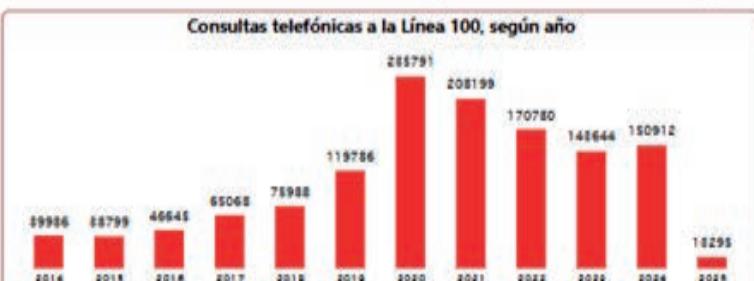
El **MIMP** tiene como misión diseñar, establecer, promover, ejecutar y supervisar políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños, adolescente, personas adultas mayores, personas con discapacidad y migrantes internos, para garantizar el ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación, en el marco de una cultura de paz.

Esta misión se trabaja a través del **Programa Nacional AURORA**, que cuenta con los **Centros Emergencia Mujer (CEM)**, que son servicios públicos especializados, interdisciplinarios y gratuitos. Su misión trasciende la intervención inmediata, apuntando a generar cambios sostenibles en la sociedad, prevenir para proteger y garantizar una vida libre de violencia.

En este mes, la **Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales** presenta información, cuya fuente son los registros administrativos de los servicios que brinda el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA, obtenida mediante la recolección, procesamiento, análisis periódica, sistemática y comparable sobre la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, que publican en su Portal Web Estadístico.

LÍNEA 100

13295 Consultas telefónicas



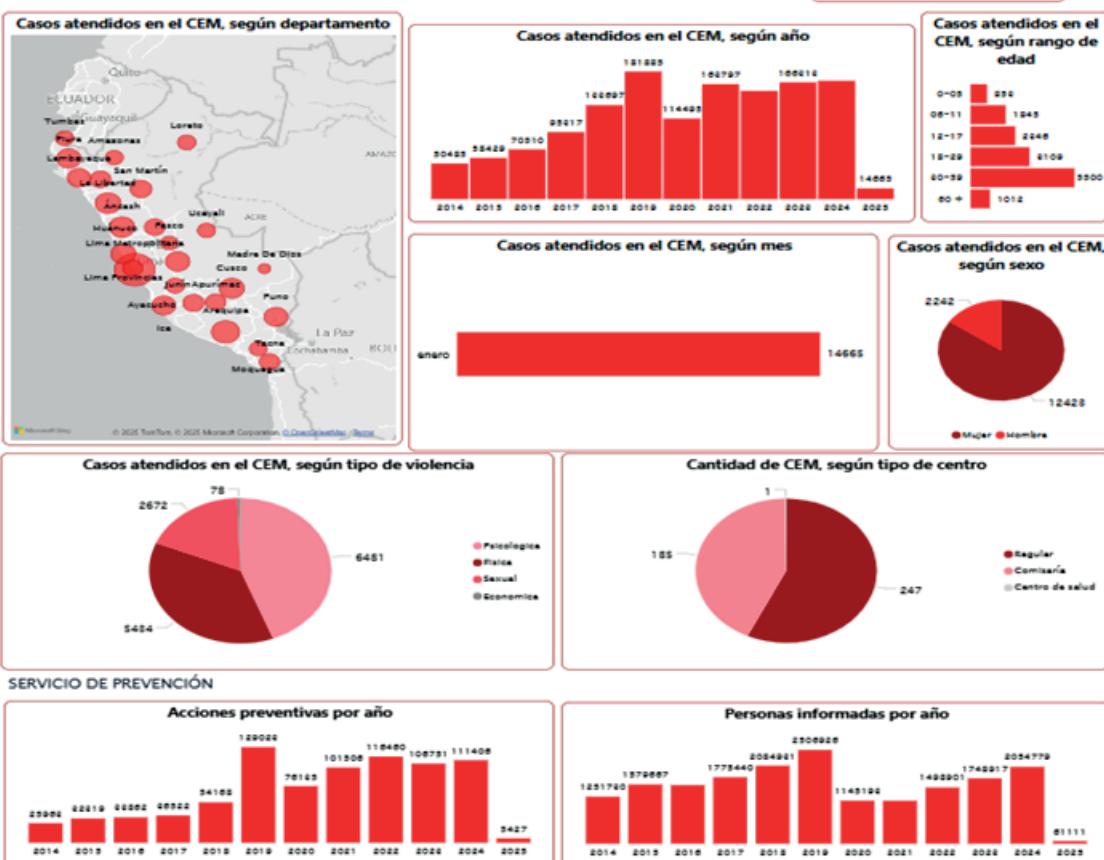
Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA

información actualizada al mes de enero del 2026

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

14665

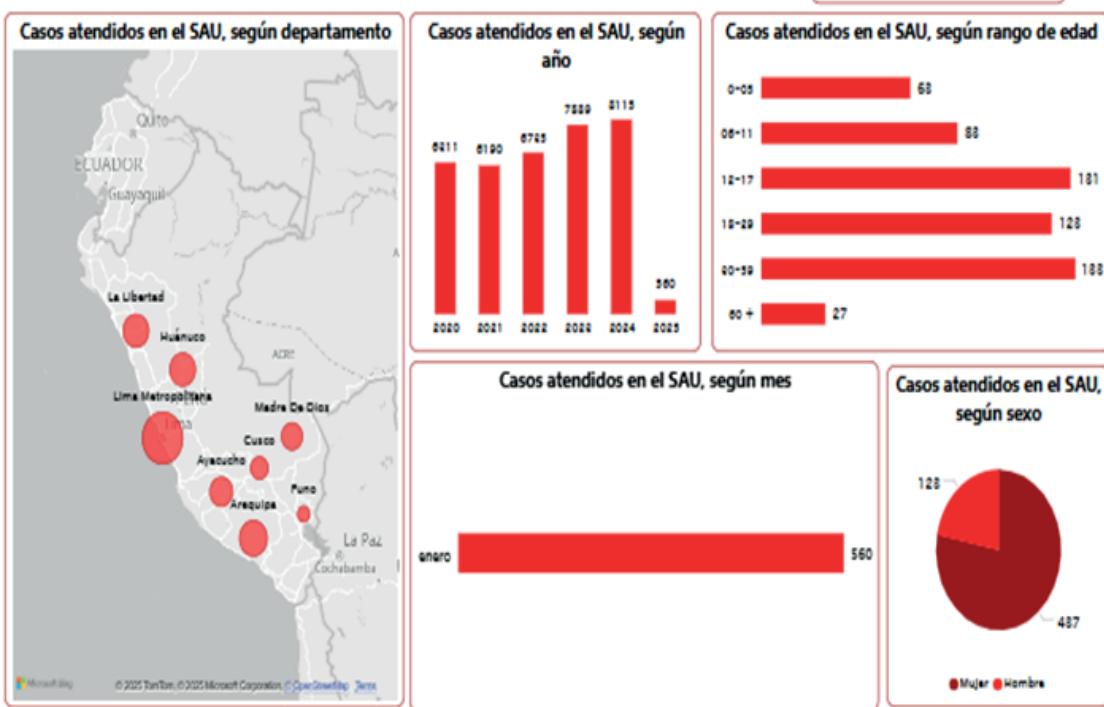
Casos atendidos de víctimas de violencia

Año
2025

SERVICIO DE ATENCIÓN URGENTE

560

Casos de violencia familiar, sexual y otros de alto riesgo

Año
2025

CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

314 Casos atendidos

7 Cantidad de centros

Año
2025

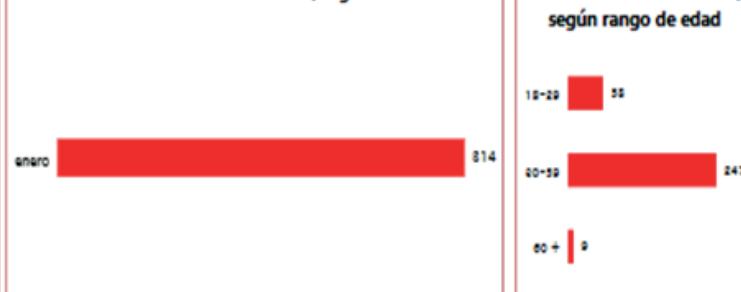
Casos atendidos en el CAI, según departamento



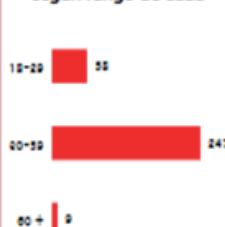
Casos atendidos en el CAI, según año



Casos atendidos en el CAI, según mes



Casos atendidos en el CAI, según rango de edad



Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA

Información actualizada al mes de enero del 2025

ATENCIÓN DE CASOS CON CARACTERÍSTICAS DE FEMINICIDIO

Caso con características de feminicidio

Caso de tentativa de feminicidio

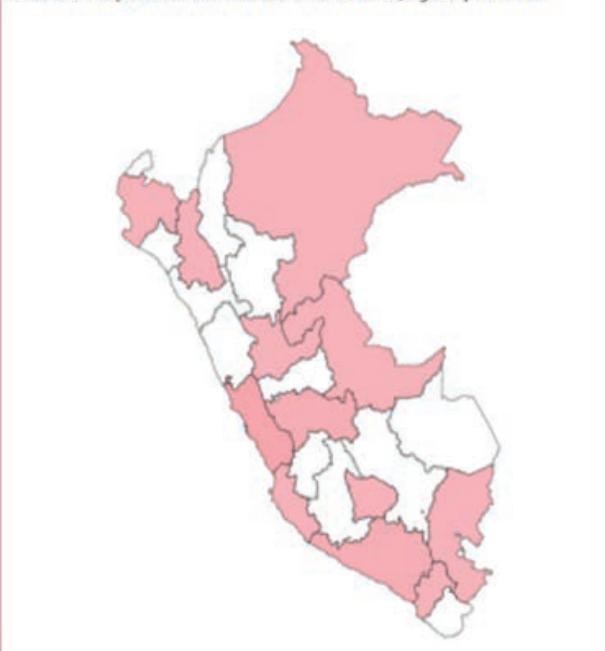
17

Número de casos

Año

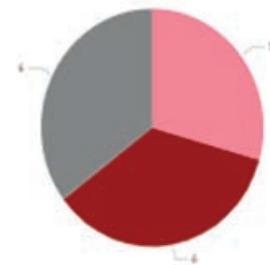
2025

Casos atendidos por el CEM con características de feminicidio, según departamento



Casos atendidos por el CEM con características de feminicidio, según vínculo con el victimario

Tipo de vínculo:
● DESCONOCIDO
● DE PARADA
● PARADA



Casos atendidos por el CEM con características de feminicidio, según grupo etario



Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA

Información actualizada al mes de enero del 2025

6. Ministerio de Inclusión Social

InfoMIDIS es una plataforma digital que brinda información relacionada con la cobertura de los Programas Sociales del Midis.

La información tiene una actualización mensual a nivel nacional y a nivel de distritos, provincias y departamentos, además de contar con indicadores socioeconómicos, emblemáticos del país y del Desarrollo Infantil Temprano actualizados anualizada obtenidos a partir de la

información de las encuestas oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Presenta también información actualizada de la operatividad del Sistema Nacional de Focalización de Hogares a nivel distrital que permite conocer, de forma agregada, el resultado de la Clasificación Socioeconómica de los hogares que lo han solicitado.

Todos los departamentos
Selección provincia
Selección distrito
Febrero 2025

PROGRAMAS SOCIALES

Programas Sociales	Nro. de Provincias	Nro. de Distritos	Cobertura
CUNA MÁS	192	1,504	
- Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	192		65,563
- Familias atendidas en el Servicio de Acomp. a Familias	192		276,620
JUNTOS	196	1,884	
- Hogares afiliados	196		787,470
- Hogares abonados	196		775,795
FONCODES	154	729	
- Usuarios estimados	154		510,720
- Proyectos culminados	154		12
- Proyectos en ejecución	154		657
- Hogares Haku Wifay - Proyectos en ejecución	154		129,501
- Hogares Haku Wifay - Proyectos culminados	154		288,112
PENSION65	196	1,891	
- Usuarios	196		824,351
PAÍS	125	404	
- Tambos prestando servicios	125		511
- Atenciones realizadas a través de los Tambos	125		194,491
- Beneficiarios atendidos a través de los Tambos	125		103,200
CONTIGO	196	1,837	
- Usuarios	196		142,771

Detalles de la Información

(1) CUNA MÁS : Información oficial de registros administrativos al cierre de febrero del 2025 (Información por ejecución)

(2) JUNTOS: Padrón de Hogares Afiliados del I bimestre. Padrón de Hogares Abonados del I bimestre 2025.

(3) FONCODES : Información oficial al cierre de febrero 2025, Sistema de Proyectos. Haku Wifay : hogares aprobados para inicio del proyecto.

(4) PENSION 65 : Número de Usuarios del Padrón de Pensión 65 del I Bimestre del 2025.

(5) PAÍS : Información oficial al cierre de febrero 2025. *PAÍS : Plataformas Itinerantes de Acción Social | BAP : Buques de la Armada Peruana.

(6) CONTIGO : Información oficial al cierre al I bimestre 2025.

Todos los departamentos ▼ Selecione provincia ▼ Selecione distrito ▼

Actualizado al 18/03/2025

PADRÓN GENERAL DE HOGARES

Información General	Nro. de Provincias	Nro. de Distritos	Total
Número de Hogares con Clasificación Socioeconómica (CSE)	196	1,891	7,689,493
No Pobre	[M]		1,981,411
Pobre	[M]		3,419,125
Pobre Extremo	[M]		2,288,957
Número de Integrantes con Clasificación Socioeconómica (CSE)	196	1,891	19,018,732
No Pobre	[M]		4,141,062
Pobre	[M]		8,732,733
Pobre Extremo	[M]		6,144,937

INTEGRANTES CON CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA POR PERÍODO

Pobre Extremo ▼

Año	Número de Integrantes
2013	300,731
2014	103,404
2015	76,754
2016	528,781
2017	524,658
2018	390,796
2019	921,049
2020	134,350
2021	446,054
2022	598,417
2023	1,040,508
2024	992,524
2025	86,911

PAIS en cifras

Indicadores Programa PAIS

Intervención sobre pobreza PAIS

Atenciones y usuarios

Indicadores Nacionales

Socioeconómico (pobreza)

Salud

Índice de carencias

Demográficos

Pueblos Indígenas u originarios

Socioeconómico (otros)

(1) Información sobre el Tablero

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - UPP

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PAIS

BICENTENARIO PERÚ 2024

INTERVENCIÓN SOBRE POBREZA - PN PAIS

AÑO: 2025

El presente tablero presenta la incidencia de Pobreza en el Perú en base al Mapa de Pobreza 2018 del INEI a nivel distrital, a fin de identificar en conjunto, los ámbitos de intervención del Programa en base a su articulación a través de sus Plataformas Fijas (Tambos) y Móviles (PIAS) a nivel nacional.

TAMBOS
PIAS
510

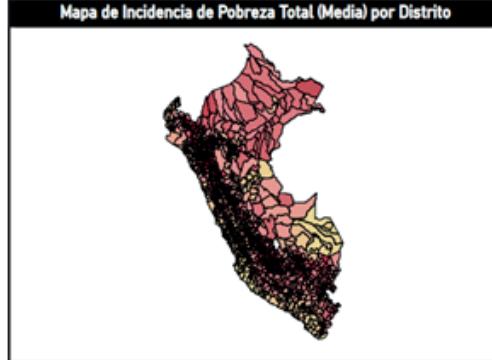
Región
Todas

Provincia
Todas

Distrito
Todas

Unidad Territorial
Todas

Mapa de Incidencia de Pobreza Total (Media) por Distrito

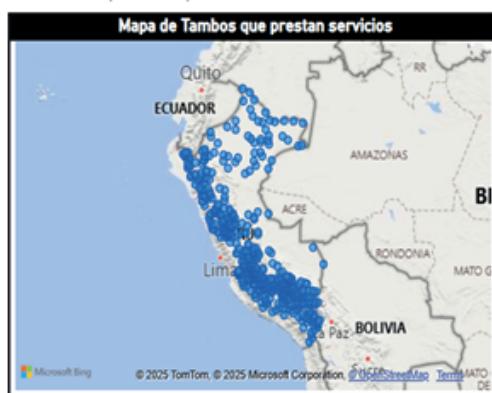


Fuente: INEI - Mapa de Pobreza por Distrito 2018

Mayor número de atenciones por Servicio brindadas en los Tambos

ENTREGA DEL VALE FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICA...	25.981
COBRO DE SUBVENCION MONETARIA	5.670
ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS	3.960
SESIONES DE REFORZAMIENTO ESCOLAR EN AREAS CURRICUL...	3.244
CAPACITACION EN CUMPLIMIENTO DE COORRESPONSABILIDAD...	2.235

Mapa de Tambos que prestan servicios



Fuente: Registros Administrativos del PN PAIS

Fuente: Registros Administrativos del PN PAIS (Las Atenciones son acumulativas) Nota: Articulación con entidades externas al MIDIS

Fuente: Registros Administrativos del PN PAIS Fecha de corte: Febrero, 2025

TABLERO CENTRAL ESTRÁTÉGICO PROGRAMA NACIONAL PAIS

Fecha de Elaboración: 27 de Marzo, 2025

FECHA DE CORTE
Todas

DEPARTAMENTO
Todas

UNIDAD TERRITORIAL
Todas

AÑO:
2025

USUARIOS TAMBOS Y PIAS



16.90 %
831.068

Atendidos
140.463

ATENCIONES TAMBOS Y PIAS



5.77 %
5.407.176

Atenciones
312.111

ATENCIONES EN CARAVANAS



AVANCE TAMBOS
510 / 521*

USUARIOS

140.463
PIATAS

19.73 %
170.000

META USUARIOS

712.000
PIAS

3.809.300
TAMBOS

ATENCIONES

312.111
PIAS

8.19 %
3.809.300

META ATENCIONES

1.597.876
TAMBOS

0.00 %
3.809.300

Fuente: UPP / UPS / UADS PN PAIS Fecha de corte: Febrero, 2025

(*) Adicionalmente a la Meta de TAMBOS, en la Región Loreto se cuenta con 01 Intervención sin Soporte de Plataforma de Servicios Fija - TAMBOS

Nota: El avance de la ejecución del presente tablero corresponde a valores acumulados.

Reportes Interactivos / Programas Sociales

Reporte de Indicadores de Programas Sociales

ÁMBITO : NACIONAL

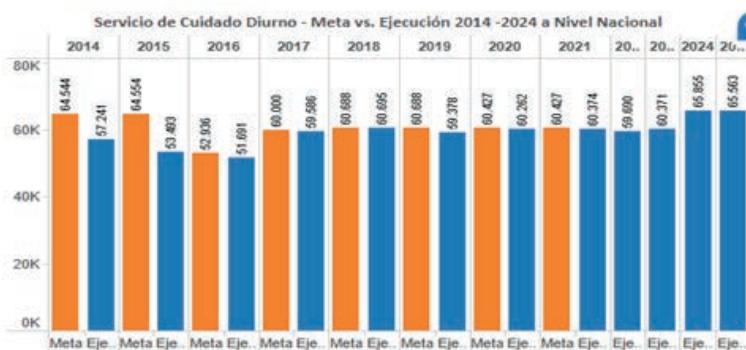
El Programa Nacional Cuna Más es un programa social focalizado a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 3 años de edad en zonas de pobreza y pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

• Servicio de Cuidado Diurno



Seleccionar Ámbito
NACIONAL

El Servicio de Cuidado Diurno es una de las modalidades de intervención del Programa Nacional Cuna Más, a través del cual se brinda atención integral a niñas y niños entre 6 a 36 meses de edad, que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema y requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, seguridad, protección, afecto, descanso, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades.



A nivel nacional el Servicio de Cuidado Diurno en el mes de febrero de 2025 alcanzo el 65.563

de la ejecución de la meta establecida a nivel nacional

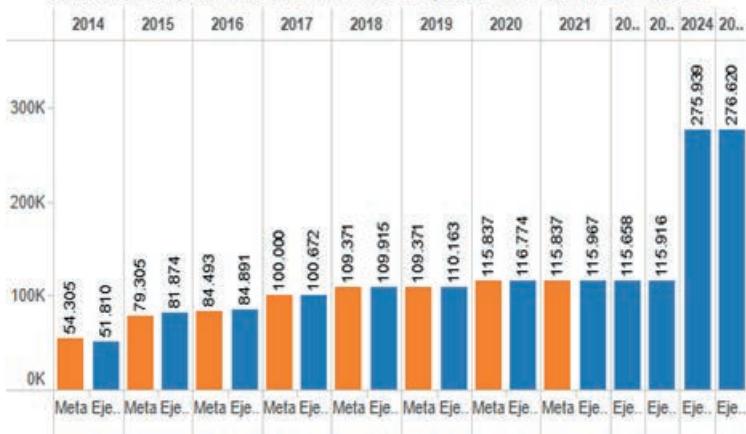


Cantidad total de niñas y niños atendidos por el Servicio de Cuidado Diurno (2014-2024)

• Servicio de Acompañamiento a Familias

El Servicio de Acompañamiento a Familias es la modalidad de intervención del Programa Nacional Cuna Más que se realiza a través de visitas a hogares y sesiones de socialización e inter aprendizaje en locales comunales implementados por el Programa, con la finalidad de promover el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas de cuidado y aprendizaje de las familias (madre/padre/cuidador principal) para mejorar el desarrollo infantil de los niños y niñas menores de 36 meses en zonas en situación de pobreza y pobreza extrema.

Servicio de Acompañamiento a Familias - Meta vs. Ejecución 2014 -2024 a Nivel Nacional



A nivel nacional el Servicio de Acompañamiento a Familias en el mes de febrero de 2025 alcanzo el 276.620

de la ejecución de la meta establecida a nivel nacional.

Fuente: INFOMIDIS Información al mes de febrero de 2025



7. Artículos de interés

El anticiclón del Pacífico Sur se aproxima a nuestro litoral y afectará el clima en pleno otoño

El Anticiclón del Pacífico Sur alterará el clima en pleno otoño. El Senamhi advirtió el arribo "en los siguientes días" de este fenómeno climatológico.

A tomar precauciones. **El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi)** advirtió que el Anticiclón del Pacífico Sur se aproxima a nuestro litoral y alterará decididamente el clima en pleno otoño.

A través de su cuenta en X (antes Twitter), el organismo indicó que este fenómeno climatológico "contribuirá con el incremento de viento en la costa en los siguientes días".

"Este sistema favorecerá la presencia de cobertura nubosa y niebla/neblina en distritos costeros principalmente durante la madrugada y primeras horas de la mañana", añadió el Senamhi en otro post.

El Anticiclón del Pacífico Sur es un fenómeno

atmosférico que trae vientos fríos desde la Antártica, lo que termina influyendo en el clima de las áreas afectadas.

Como se recuerda, el otoño llegó a Perú y a todo el hemisferio sur el pasado jueves, 20 de marzo. Según el Senamhi, la transición entre estaciones será **"gradual"**, por lo que no se espera un descenso brusco de las temperaturas. No obstante, la llegada del Anticiclón del Pacífico Sur podría alterar este pronóstico.

MINSA: DIGEMID ratifica cierre temporal de área de fabricación de líquidos estériles de Medifarma



La **Dirección General de Medicamentos, Insu-mos y Drogas (Digemid)**, organismo adscrito al **Ministerio de Salud (Minsa)**, ratificó el cierre temporal del área de fabricación de productos farmacéuticos de líquidos estériles (suero fisiológico) de gran volumen de la empresa **Medifarma S. A.**

Digemid encontró observaciones críticas en el proceso de mezclado y control de calidad sobre la fabricación del suero fisiológico 9 %, solución para perfusión, con registro sanitario EN02537, correspondiente al lote 2123624.

El resultado reportado por el laboratorio Hypatia S. A. concluye “No conforme” (fuera del rango aceptable) para el ensayo de contenido de cloruro de sodio en el suero fisiológico del lote en mención.

Según la alerta sanitaria N° 38 y 39, Digemid mantiene la inmovilización del lote 2123624 que fueron distribuidos en tres regiones del país (Lima, Cusco y La Libertad).

Cabe señalar que, a la fecha, el Centro de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de la Dige-mid recibió el reporte de 12 casos de efectos adversos relacionados al uso del suero fisiológico 9 %, solución para perfusión del lote en men-ción, entre ellos dos decesos.

Entre las reacciones adversas reportadas figura flebitis, cefalea, hipernatremia, hipopota-semia, parestesia, déficit sensorial, dolor en la zona de la inyección y convulsión relacionados con el uso del producto.

En tanto, la **Superintendencia Nacional de Salud (Susalud)** dispuso de oficio acciones inmediatas de sus órganos supervisores para la protección de los derechos en salud de la población y prevenir su vulneración, en atención a la Alerta N° 38-2025, emitida por Digemid, sobre la sospecha de reacciones adversas relacionada a un lote de suero fisiológico.



Muertos por suero fisiológico

Debido a la aplicación de suero fisiológico se registraron diez casos de reacciones adversas y estas fueron: cuatro en Lima, cuatro en Cusco y dos en La Libertad. En Cusco, una joven de 23 años falleció tras someterse a una liposucción. Otra paciente en la misma clínica sufrió muerte cerebral, y una tercera fue ingresada a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).



Ola de extorsionadores en Los Olivos: Más de 10 colegios particulares sufren amenazas, según alcalde

Desde el inicio del año escolar, colegios y docentes en el país han sido blanco de extorsiones. En **Los Olivos**, el colegio Pitágoras continúa recibiendo amenazas que han alcanzado hasta a los docentes, lo que obligó a suspender las clases virtuales. Ante la falta de respuestas, padres de familia realizaron un plantón para exigir medidas urgentes que garanticen la seguridad de la comunidad educativa y frenen la violencia.

Al respecto, el alcalde de Los Olivos señaló que más de 10 colegios particulares son extorsionados en su jurisdicción y que dispuso todos los recursos disponibles para resguardar las escuelas de su distrito. Sin embargo, reconoció que estos esfuerzos resultaron insuficientes debido a la gran cantidad de instituciones afectadas.

Docentes en colegio sufren extorsión

Lamentablemente, las clases presenciales en la sede Los Olivos del colegio Pitágoras fueron interrumpidas por constantes amenazas que exigen el pago de 20.000 soles. Lejos de cesar, los criminales intensificaron sus acciones y amenazaron también a los docentes durante las clases virtuales, lo que llevó a su cancelación por temor a nuevas represalias.

Lo grave es que los padres de familia han denunciado que las amenazas contra los docentes no se limitan a llamadas intimidatorias, ya que los extorsionadores han enviado mensajes con detalles precisos sobre sus rutinas diarias, acompañados de fotografías y datos personales.

Un audio difundido en un grupo de WhatsApp de



padres de familia expone la gravedad de las amenazas contra el colegio. En la grabación, un docente expresa su temor por su seguridad y la de su familia, pidiendo comprensión.

No es todo. El miedo se intensificó cuando una madre de familia reveló un hecho alarmante: en plena clase virtual, un individuo, presuntamente un extorsionador, logró infiltrarse en el aula virtual de primer grado de primaria.

Por ese motivo, un grupo de padres de familia del colegio Pitágoras realizó un plantón en los exteriores de la institución con carteles en mano para exigir mayor seguridad ante las reiteradas amenazas que han recibido la directora y docentes. *“Algunas familias estamos considerando mudarnos o incluso salir del país por miedo”*, expresó una madre preocupada por la situación.

¿Qué dijo el alcalde de Los Olivos?

El alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo, explicó que, aunque su gestión ha destinado todos los recursos disponibles para resguardar las escuelas, estos han resultado insuficientes debido a que el distrito cuenta con más de 300 colegios, entre públicos y privados. Por ello, solicitó al Gobierno Central implementar soluciones urgentes.

Respecto al estado de emergencia, criticó que las Fuerzas Armadas no han sido vistas en los colegios, a pesar del compromiso del Gobierno de brindar seguridad en estos espacios. Además, informó que ha solicitado una reunión con el ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, para abordar la problemática.



Durante la conferencia de prensa tras el Consejo de Ministros, la titular de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, anunció el creciente interés de empresarios de la India en invertir en los sectores minero y agrícola de Perú.

Durante su reciente visita a Nueva Delhi, en el marco de la Décima Edición del Cónclave de Negocios India – Latinoamérica y el Caribe, León mantuvo reuniones con autoridades y empresarios indios, lo que resultó en la reactivación de las negociaciones para un **Tratado de Libre Comercio (TLC)** entre ambos países. Este acuerdo, según la ministra, es crucial para fortalecer los lazos comerciales con un mercado de 1.450 millones de personas, lo que representa una oportunidad enorme para las exportaciones peruanas.

Los inversionistas indios muestran interés en proyectos mineros y en la instalación de plantas

agrícolas en el país, lo que refleja la estabilidad económica y las ventajas competitivas que ofrece Perú. Las negociaciones para el TLC, que se reinician oficialmente el 27 de marzo, buscan acelerar el comercio bilateral, que ya superó los USD 5.700 millones en 2024.

Inversión en minería y agricultura

El Perú, con su oferta de productos de alta calidad, se perfila como un socio estratégico en la exportación de minerales y productos agroindustriales. La ministra explicó que el **TLC** facilitaría un acceso más amplio a mercados agrícolas, especialmente en productos como arándanos, uvas, paltas y cacao en grano, sectores en los que Perú aún no cubre la totalidad de la demanda india.

Según las autoridades, la reactivación del Tratado de Libre Comercio con la India es esencial para incrementar las exportaciones



peruanas. En 2024, las exportaciones a la India ascendieron a USD 4.700 millones, siendo el oro el principal producto exportado, representando el 89% del total. Sin embargo, el TLC abre la puerta a mayores oportunidades en sectores como la economía digital, la manufactura y la minería. Además, la relación con el país asiático también podría beneficiar al sector turístico, ya que se acordó actualizar el convenio en turismo para atraer a más turistas indios al Perú.

La importancia del sector minería y agricultura para el Perú

La minería y la agricultura son pilares fundamentales de la economía peruana, desempeñando roles cruciales en el desarrollo económico y social del país. La riqueza mineral del Perú ha sido reconocida desde la época colonial, con vastas reservas de plata que financiaron gran parte del Imperio Español.

En la actualidad, el país se posiciona como el segundo mayor productor mundial de cobre, plata y zinc, y el sexto de oro, lo que representa

una fuente significativa de ingresos y empleo. En enero de 2025, la producción de cobre aumentó un 6,9% interanual, alcanzando 216.650 toneladas métricas, impulsada por minas como Las Bambas y Quellaveco.

Paralelamente, la agricultura peruana ha experimentado un crecimiento notable, diversificando su oferta y ampliando su presencia en mercados internacionales. El país se destaca como el principal productor mundial de harina de pescado y el segundo de espárragos.

Además, ocupa posiciones destacadas en la producción de café, alcachofas y paltas. En 2024, las exportaciones agrícolas aumentaron un 22%, totalizando aproximadamente USD 12.500 millones, con proyecciones de crecimiento anual de USD 2.000 millones adicionales. Se espera que para 2040, las exportaciones agrícolas alcancen los USD 40.000 millones, y que la agricultura supere a la minería como principal motor económico para 2050.

|| Clausuran puente Tumi por riesgo de colapso entre Huachipa y Jicamarca

El puente Tumi, en Huachipa, que fue instalado de manera "provisional" hace ocho años, acaba de volver a ser clausurado, debido al alto riesgo de colapso que presenta por sus estructuras dañadas.

Como se sabe, luego de los terribles huaycos de 2017, se instaló un puente Bailey (que se puede transportar y montar rápidamente) sobre la quebrada del Huaycoloro pero nunca se reemplazó.

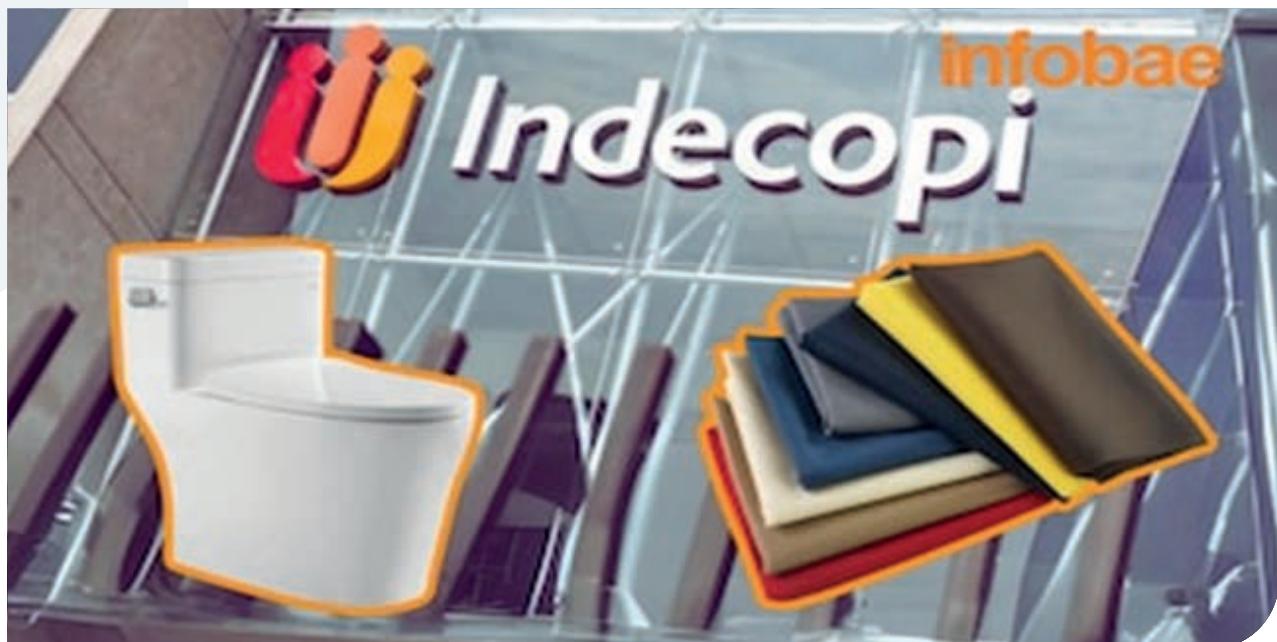
Suprimera clausura se dio en 2023 y fue por los mismos motivos que hoy: la estructura, que fue puesta para comunicar las zonas de Huachipa y Jicamarca temporalmente no resiste los 50 mil vehículos diarios.



El intenso volumen de unidades que soporta cada día llevó –evidentemente– al resquebrajamiento de las vigas de soporte y al desprendimiento de las bases de concreto, poniendo en riesgo a los usuarios.

Por todo ello, la municipalidad de Huachipa decidió clausurar –nuevamente– el puente Tumi para evitar su colapso y la tragedia que eso significaría, como la ocurrida en el puente de Chancay el 14 de febrero.

Indecopi inicia investigación por dumping en **importaciones de inodoros y tejidos de china**



Esta investigación tiene como fin determinar si estas importaciones, que llegan a precios significativamente más bajos, están distorsionando el mercado y perjudicando a los fabricantes locales.

El dumping es una práctica comercial en la que una empresa vende productos en el mercado extranjero a precios inferiores a los de su país de origen, lo que puede tener el objetivo de ganar cuota de mercado, eliminar a la competencia o mantener su producción a toda costa.

En muchos casos, el producto se vende a un precio tan bajo que no cubre los costos de producción, lo cual puede ser insostenible a largo plazo, pero ayuda a desplazar a competidores que no pueden igualar esos precios artificialmente bajos.

El dumping se considera una práctica desleal porque distorsiona la competencia y perjudica a las industrias locales, que no tienen los mismos recursos para competir con precios bajos impuestos por empresas extranjeras.

De confirmarse la práctica de dumping, se pueden aplicar derechos antidumping para corregir estas distorsiones y restaurar condiciones de competencia justa.

Investigación por dumping en inodoros de cerámica

En este contexto, la CDB inició una investigación por las importaciones de inodoros de cerámica de una sola pieza provenientes de China, a raíz de la solicitud presentada por la empresa peruana VSI Industrial S.A.C. (Vainsa). La empresa denuncia que las importaciones de

estos productos están afectando su producción nacional debido a los precios bajos con los que ingresan al mercado peruano, lo que ha generado una competencia desleal que pone en riesgo su viabilidad.

Entre enero de 2021 y septiembre de 2024, las importaciones de inodoros de cerámica desde China crecieron un 74,5 %, lo que ha generado una presión sobre los precios en el mercado local. Según la CDB, la empresa Vainsa ha sufrido una caída en sus principales indicadores económicos y financieros debido a este incremento de importaciones a precios artificialmente bajos.

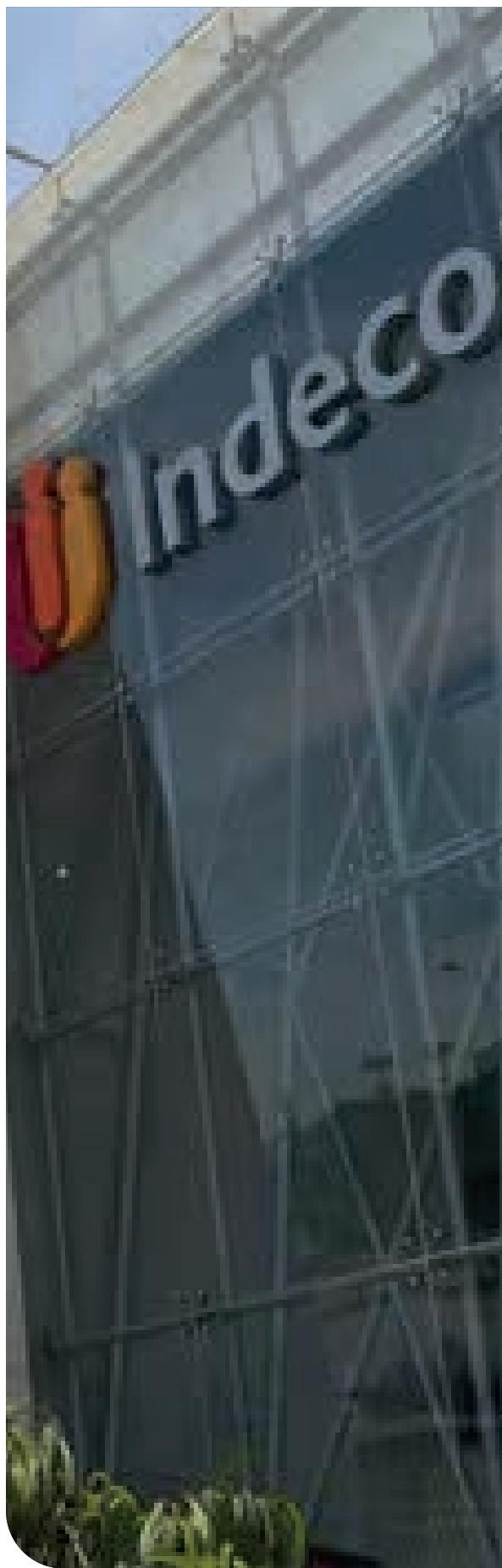
Impacto en la industria local

El impacto de estas importaciones ha sido significativo para los productores nacionales. En el caso de Vainsa, la empresa ha experimentado caídas en su producción, ventas internas y participación en el mercado, lo que ha puesto en riesgo su estabilidad económica.

Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), el dumping no solo afecta a las empresas en términos de ingresos, sino que también distorsiona las condiciones de competencia en el mercado, ya que los productos nacionales no pueden competir con precios que no reflejan el valor real de producción.

Revisión de derechos antidumping en tejidos de ligamento tafetán

Paralelamente, la CDB está evaluando la continuación de los derechos antidumping impuestos en noviembre de 2021 sobre las importaciones de tejidos de ligamento tafetán provenientes de China. Estos derechos fueron establecidos después de que se identificara que las importaciones de estos productos entraban al país a precios bajos, afectando la



competitividad de la industria textil peruana.

El proceso de revisión, conocido como 'sunset review', determinará si los derechos antidumping deben continuar en vigor por un periodo adicional o si deben ser eliminados al cumplirse su plazo.

Margen de dumping y posibles medidas antidumping

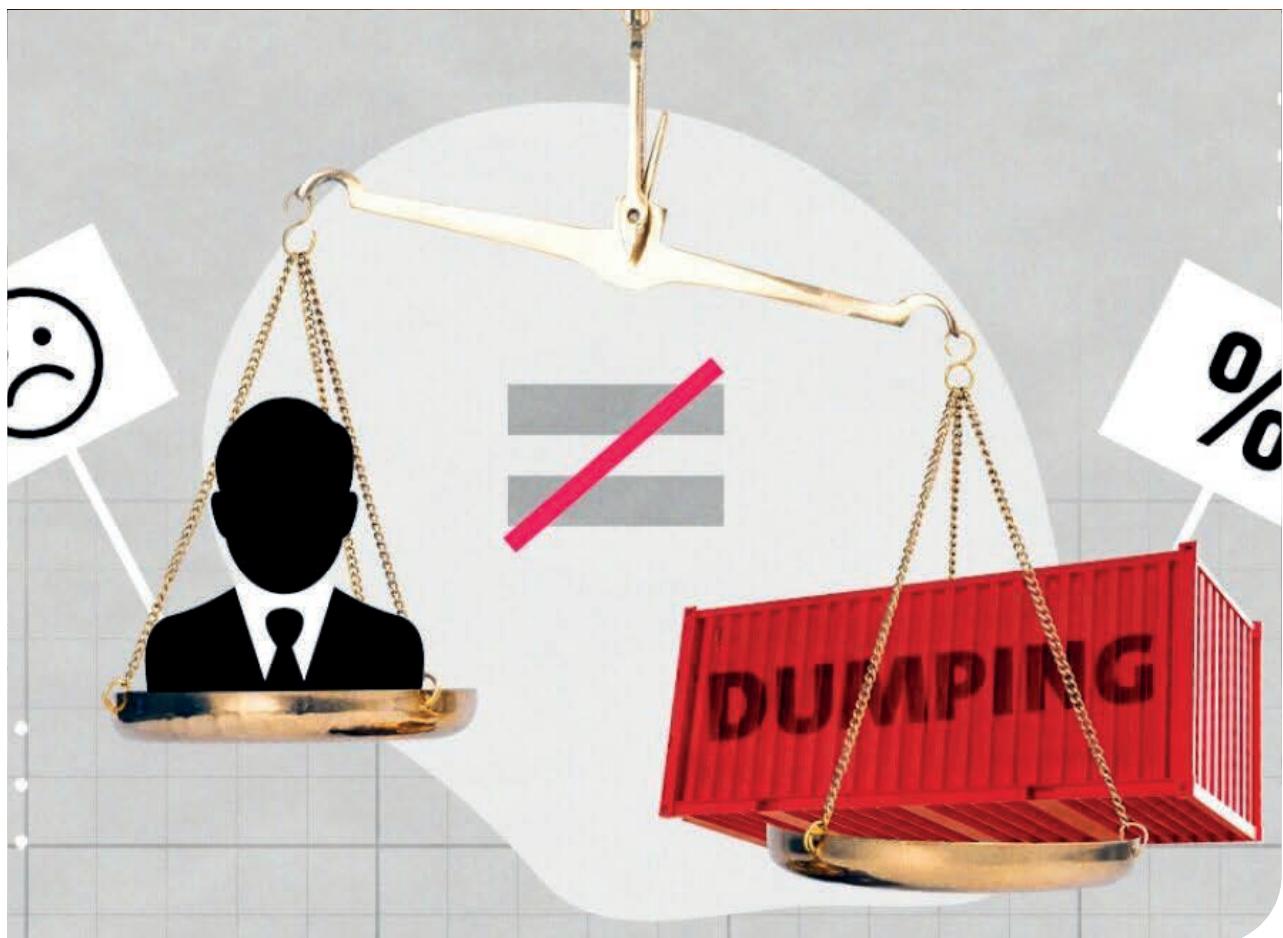
Según los análisis preliminares de la CDB, se ha identificado un margen de dumping de hasta 308,5 % en las importaciones de los inodoros de cerámica. Este margen supera ampliamente los límites establecidos por la **Organización Mundial del Comercio (OMC)**, que permite un margen máximo de 2 % para que no se considere dumping.

Si se confirma que estas importaciones están

afectando gravemente a la industria peruana, Indecopi podría imponer derechos antidumping, que son medidas arancelarias adicionales diseñadas para corregir la competencia desleal e impedir que los productos sigan ingresando a precios por debajo del costo real de producción.

Las investigaciones de Indecopi son clave para determinar si se siguen dando prácticas comerciales desleales que afectan a las empresas locales.

Las medidas que se adopten, ya sea la continuación de los derechos antidumping o la implementación de nuevos aranceles, pueden tener un impacto importante en las relaciones comerciales entre Perú y China.





SECCIÓN ECONÓMICO

1. Ejecución de gastos niveles de gobierno

► 1.1. Presupuesto ejecutado por Niveles de Gobierno – marzo 2025

De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución presupuestal, se evidencia en el Presupuesto Institucional Modificado – PIM, un total de S/. 257,840,479,015 soles en el mes de febrero a S/ 260,664,675,769, en el mes de marzo, se identifica que el PIM de los niveles de gobierno ha crecido, a un 1.10% a nivel de gobierno.

Del mismo modo conforme se observa en la información de la Tabla N°1, por nivel de Gobierno Nacional, Regional y Local, se identifica que el PIM de los tres niveles de gobierno ha habido variaciones del mes de marzo, en el Gobierno Nacional la función estrictamente creciente con S/.160,460,652,267 soles en el mes de febrero, a S/.160,501,391,669 en el mes de marzo, representando en 0.03% en el caso del nivel de Gobiernos Regionales el PIM se ha incrementado con S/. 55,941,340,841 soles en el mes de febrero, a S/. 56,692,586,713 en el mes de marzo; representando el 1.34% y en los Gobiernos Locales de igual manera con un S/.41,438,485,907 soles en el mes de febrero; a S/.43,470,697,387 en el mes de marzo, representando un 4.90% respectivamente.

TABLA N°1

TOTAL Nivel de Gobierno	S/ 251,801,045,185	S/ 260,664,675,769	S/ 8,863,630,584	21.7%
	2025			
	PIA	PIM	Var. Presupuesto	Avance %
E: GOBIERNO NACIONAL	S/ 162,019,333,580	S/ 160,501,391,669	-S/ 1,517,941,911	22.6%
R: GOBIERNOS REGIONALES	S/ 54,458,481,248	S/ 56,692,586,713	S/ 2,234,105,465	22.4%
M: GOBIERNOS LOCALES	S/ 35,323,230,357	S/ 43,470,697,387	S/ 8,147,467,030	17.5%

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo, en el Tabla N°1: se observa el porcentaje avanzado de ejecución presupuestal total en los tres niveles de gobierno, el cual su crecimiento es de 15.4% en el mes de febrero a 21.7% en el mes de marzo, la diferencia de 6.3% lo cual representa en conjunto un crecimiento respecto al mes de marzo, que nos encontramos al final del Primer Trimestre del año fiscal 2025 se espera que no haya retraso al término del año.

GRÁFICO N°1

Avance de ejecución presupuestal porcentual - nivel de gobierno

TOTAL Nivel de Gobierno	S/ 251,801,045,185	S/ 260,664,675,769	S/ 8,863,630,584	21.7%
	2025			
	PIA	PIM	Var. Presupuesto	Avance %
E: GOBIERNO NACIONAL	S/ 162,019,333,580	S/ 160,501,391,669	-S/ 1,517,941,911	22.6%
R: GOBIERNOS REGIONALES	S/ 54,458,481,248	S/ 56,692,586,713	S/ 2,234,105,465	22.4%
M: GOBIERNOS LOCALES	S/ 35,323,230,357	S/ 43,470,697,387	S/ 8,147,467,030	17.5%

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas | Elaborado: OEGRL

Además en el gráfico N°1: se observa el porcentaje avanzado de ejecución presupuestal en cada uno de los tres niveles de gobierno, así el Gobierno Nacional tiene un avance de ejecución presupuestal de 22.6% en el mes de marzo, creciendo óptimamente, comparando con el mes de febrero de 16.7% con una diferencia de 5.9% el Primer Trimestre 2025, en los Gobiernos Regionales tiene un porcentual de 14.9% en el mes de febrero, comparando con el mes de marzo de 22.4% con una diferencia de 7.5% en los Gobiernos Locales en este mes de febrero con un 11.0% comparando con el mes de marzo con un 17.5% con una diferencia de 6.5% en este año 2025.

► 1.2. Presupuesto Ejecutado Nivel Nacional por Sectores - marzo 2025

En la siguiente tabla N°2 podemos observar la ejecución presupuestal por sectores a nivel nacional, que en su conjunto alcanza 22.6% sin embargo, al ordenar la tabla por orden descendente, se evidencia que se encuentra consecutivamente por tercer mes en Primer lugar el Sector de Vivienda Construcción y Saneamiento, que tiene 50.8%, de avance en su ejecución presupuestal, se encuentra excelente correspondiente al Primer Trimestre, de avance en ejecución presupuestal del mes de marzo de 2025

TABLA N°2

TOTAL	S/ 251,801,045,185	S/ 260,664,675,769	21.7%
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	S/ 162,019,333,580	S/ 160,501,391,669	22.6%
Sector			
	PIA	PIM	Avance %
37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	S/ 4,739,762,320	S/ 4,807,001,350	50.8%
01: PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	S/ 6,422,876,262	S/ 6,359,633,930	34.7%
08: RELACIONES EXTERIORES	S/ 1,156,655,036	S/ 1,157,607,066	32.0%
11: SALUD	S/ 13,930,903,958	S/ 14,460,218,828	26.1%
09: ECONOMIA Y FINANZAS	S/ 48,950,248,777	S/ 46,095,401,919	24.1%
19: CONTRALORIA GENERAL	S/ 966,821,674	S/ 1,045,422,583	24.1%
12: TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	S/ 903,543,099	S/ 951,235,047	22.3%
07: INTERIOR	S/ 13,241,273,803	S/ 13,230,452,335	21.8%
04: PODER JUDICIAL	S/ 3,930,668,347	S/ 3,939,721,527	21.5%
06: JUSTICIA	S/ 2,559,823,641	S/ 2,612,984,996	21.4%
13: AGRARIO Y DE RIEGO	S/ 3,369,824,851	S/ 3,378,518,897	21.0%
22: MINISTERIO PUBLICO	S/ 2,921,293,195	S/ 2,960,920,290	20.8%
28: CONGRESO DE LA REPUBLICA	S/ 1,412,401,268	S/ 1,413,267,068	20.7%
39: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	S/ 1,060,769,502	S/ 1,064,097,810	20.2%
24: TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	S/ 50,133,636	S/ 50,179,676	19.7%
26: DEFENSA	S/ 9,345,827,283	S/ 9,374,331,343	18.8%
05: AMBIENTAL	S/ 1,196,595,480	S/ 1,199,990,404	18.7%
10: EDUCACION	S/ 20,591,585,178	S/ 20,424,942,089	18.7%
20: DEFENSORIA DEL PUEBLO	S/ 94,817,348	S/ 95,404,788	18.4%
21: JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	S/ 45,619,871	S/ 45,659,511	18.0%
38: PRODUCCION	S/ 895,487,002	S/ 910,644,687	17.4%
27: FUERO MILITAR POLICIAL	S/ 21,341,841	S/ 21,389,441	17.2%
33: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	S/ 452,443,698	S/ 543,412,901	16.1%
16: ENERGIA Y MINAS	S/ 893,732,523	S/ 1,074,276,967	15.9%
40: DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	S/ 7,326,261,543	S/ 7,329,014,319	15.5%
36: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	S/ 13,567,807,417	S/ 13,535,444,824	15.4%
03: CULTURA	S/ 995,732,459	S/ 998,957,636	14.0%
35: COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	S/ 800,021,238	S/ 803,851,071	13.9%
31: JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	S/ 64,053,704	S/ 140,606,770	9.1%
32: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	S/ 111,007,626	S/ 476,801,596	4.7%

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas.

En la tabla N°2 se aprecia que, de los 30 sectores, todos se encuentran por debajo del sector de Economía y Finanzas con 24.1% hasta el sector de la oficina nacional de procesos electorales con 4.7%, de la ejecución presupuestal al tercer mes de marzo del Primer Trimestre del año 2025.

Solo se recomienda el seguimiento a los sectores, que están por debajo del promedio para analizar y superar las dificultades de cara al final del Primer Trimestre del año 2025.

► 1.3. Presupuesto Ejecutado Nivel Regional - marzo 2025

En la siguiente tabla N°3, podemos observar la ejecución presupuestal por pliegos a Nivel Regional, que en su conjunto alcanza el 22.4% en el mes de marzo, comparando con el mes de febrero con 14.9% tiene una diferencia de 7.5% que indica que hay crecimiento al final del Primer Trimestre del año 2025.

Asimismo, al ordenar la tabla por orden descendente, se evidencia que el departamento de Amazonas está por cuarto mes en el primer lugar, en la ejecución presupuestal, con un porcentaje de 29.0% en el mes de marzo del 2025, comparando del mes de febrero con un 22.4% que tiene una diferencia de crecimiento de 6.6% del año 2025, nos encontramos en el tercer mes de marzo, con un crecimiento excelente.

A comparación de los sectores de La Libertad con 18.2% y el departamento de Pasco con 17.4% se encuentran penúltimos y últimos, en el mes de marzo, de avance de ejecución presupuestal.

TABLA N°3

TOTAL	S/ 251,801,045,185	S/ 260,664,675,769	21.7%
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	S/ 54,458,481,248	S/ 56,692,586,713	22.4%
Departamento (Meta)			
01: AMAZONAS	S/ 1,424,243,374	S/ 1,489,576,343	29.0%
16: LORETO	S/ 3,427,598,982	S/ 3,571,638,708	26.7%
02: ANCASH	S/ 2,753,260,022	S/ 2,855,557,125	26.2%
12: JUNIN	S/ 3,180,470,146	S/ 3,286,998,386	24.7%
23: TACNA	S/ 938,465,146	S/ 993,126,267	24.2%
05: AYACUCHO	S/ 2,408,155,236	S/ 2,483,372,470	23.9%
15: LIMA	S/ 2,227,317,130	S/ 2,373,986,485	23.8%
06: CAJAMARCA	S/ 3,469,505,104	S/ 3,650,413,899	23.1%
09: HUANCAVELICA	S/ 1,402,673,598	S/ 1,461,838,884	23.0%
21: PUNO	S/ 3,041,813,877	S/ 3,127,969,835	22.7%
20: PIURA	S/ 4,103,380,974	S/ 4,160,126,726	22.3%
11: ICA	S/ 1,816,812,623	S/ 1,906,144,519	22.2%
22: SAN MARTIN	S/ 2,357,125,619	S/ 2,452,378,840	22.2%
24: TUMBES	S/ 740,004,459	S/ 761,209,318	22.2%
18: MOQUEGUA	S/ 731,984,014	S/ 809,726,782	21.5%
08: CUSCO	S/ 3,255,211,508	S/ 3,387,390,720	21.2%
03: APURIMAC	S/ 1,522,382,694	S/ 1,586,118,303	21.1%
17: MADRE DE DIOS	S/ 570,194,284	S/ 591,764,785	21.0%
07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	S/ 1,651,650,896	S/ 1,724,074,007	20.5%
25: UCAYALI	S/ 1,623,487,761	S/ 1,681,432,120	20.4%
04: AREQUIPA	S/ 2,727,427,791	S/ 2,849,327,436	20.2%
14: LAMBAYEQUE	S/ 2,286,171,254	S/ 2,392,254,150	19.9%
10: HUANUCO	S/ 2,014,797,209	S/ 2,108,163,319	19.3%
13: LA LIBERTAD	S/ 3,694,392,279	S/ 3,859,219,300	18.2%
19: PASCO	S/ 1,089,955,268	S/ 1,128,777,986	17.4%

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas.

► 1.4. Presupuesto Ejecutado Nivel Local - marzo 2025

En la tabla No 04: podemos observar que la ejecución presupuestal de los gobiernos locales en su conjunto llega a 17.5% en puntos porcentuales al mes de marzo, comparando con el mes de febrero con 11.9% tiene un crecimiento de 5.6% en el mes de marzo del 2025.

Lima, están en el primer lugar y la Provincia Constitucional del Callao en el segundo lugar en la ejecución presupuestal, a nivel local con un porcentaje de 25.9% y 24.7% esto significa que hay un aumento de 5.8% y 7.0% en este mes de marzo del año 2025. en el mes de febrero, tenía 20.1% y 17.7%.

Los resultados mostrados en la tabla N°4, respecto a la ejecución presupuestal a nivel local, se evidencia, que la región de Loreto hasta Pasco, los sectores no llegan a superar el 25.0% de porcentaje de ejecución, ya que se encuentra por debajo de 21.2% a 10.4%.

TABLA N°4

TOTAL	S/ 251,801,045,185	S/ 260,664,675,769	21.7%
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	S/ 35,323,230,357	S/ 43,470,697,387	17.5%

Departamento (Meta)	PIA	PIM	Avance %
15: LIMA	S/ 7,190,442,031	S/ 8,988,872,754	25.9%
07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	S/ 907,246,582	S/ 1,059,419,928	24.7%
16: LORETO	S/ 1,231,782,544	S/ 1,456,675,913	21.2%
24: TUMBES	S/ 248,641,304	S/ 282,582,740	18.9%
20: PIURA	S/ 2,201,615,213	S/ 2,532,603,830	18.4%
22: SAN MARTIN	S/ 810,267,127	S/ 955,911,156	18.3%
14: LAMBAYEQUE	S/ 782,031,370	S/ 1,017,871,775	17.7%
23: TACNA	S/ 925,893,823	S/ 968,450,387	16.8%
13: LA LIBERTAD	S/ 1,455,467,987	S/ 2,095,058,538	16.7%
04: AREQUIPA	S/ 2,287,104,685	S/ 2,646,228,100	16.4%
01: AMAZONAS	S/ 574,573,917	S/ 734,616,738	15.4%
06: CAJAMARCA	S/ 1,730,694,215	S/ 2,181,570,274	14.6%
11: ICA	S/ 1,152,419,516	S/ 1,717,794,371	14.3%
21: PUNO	S/ 1,066,915,625	S/ 1,323,383,176	14.1%
12: JUNIN	S/ 1,138,581,354	S/ 1,499,494,911	13.7%
02: ANCASH	S/ 2,686,674,107	S/ 3,340,661,160	13.4%
09: HUANCAYA	S/ 629,552,111	S/ 863,083,218	13.4%
05: AYACUCHO	S/ 784,107,718	S/ 1,191,868,737	13.3%
08: CUSCO	S/ 3,931,488,439	S/ 4,161,889,318	13.3%
25: UCAYALI	S/ 616,641,040	S/ 690,681,077	12.9%
18: MOQUEGUA	S/ 711,605,184	S/ 855,731,173	12.8%
17: MADRE DE DIOS	S/ 155,469,396	S/ 171,490,271	12.2%
03: APURIMAC	S/ 889,510,882	S/ 1,116,175,032	11.3%
10: HUANUCO	S/ 867,788,620	S/ 1,132,896,634	11.1%
19: PASCO	S/ 346,715,567	S/ 485,686,176	10.4%

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas

2. Ejecución de proyectos de inversión pública

► 2.1. Ejecución Proyectos de Inversión por Niveles de Gobierno - marzo 2025

De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución del presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública (PIP); del Primer Trimestre del 2025, se evidencia un inicio de crecimiento en la ejecución en conjunto de los tres niveles de gobierno que asciende a 17.7% de avance porcentual en total.

Asimismo, conforme se analiza la información de la Tabla N°5, por nivel de gobierno, se identifica que el porcentaje de avance de la ejecución presupuestal, en solo proyectos habido un crecimiento en su Tercer mes, del Primer Trimestre en los tres niveles de gobierno, respecto al mes de marzo.

Así en el nivel de Gobierno Nacional el avance de ejecución porcentual PIP se ha incrementado un 21.0% en el mes de marzo, hay un crecimiento de 7.5% comparando con el mes de febrero con un 13.5%. de la misma forma en el nivel de Gobierno Regional con un 16.3% del mes de marzo hay un crecimiento de 6.3% comparando con el mes de febrero con un 10.0% por último el nivel de Gobiernos Local con un 15.1% del mes de marzo que hay un crecimiento de 5.0% comparando con el mes de febrero con un 10.1% avance de ejecución porcentual PIP en el tercer mes de marzo del término del Primer Trimestre 2025.

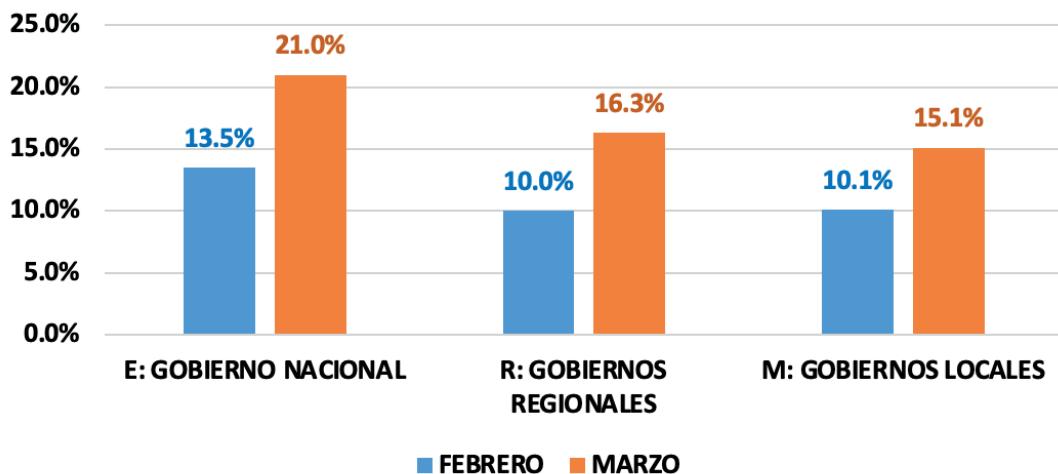
TABLA N°5

TOTAL	S/ 55,741,691,937	S/ 63,508,563,670	17.7%
Nivel de Gobierno		2025	
	PIA	PIM	Avance %
E: GOBIERNO NACIONAL	S/ 24,342,832,145	S/ 24,863,476,656	21.0%
R: GOBIERNOS REGIONALES	S/ 15,428,308,611	S/ 15,308,859,936	16.3%
M: GOBIERNOS LOCALES	S/ 15,970,551,181	S/ 23,336,227,078	15.1%

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas.

GRÁFICO N°2

Porcentaje de avance de inversión PIP
Febrero 2025 - marzo 2025



Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas | Elaborado: OEGRL

En el grafico N°2 Se observa los incrementos porcentuales del avance de inversión PIP de los tres niveles de gobierno, contrastando con los resultados del mes de marzo del año 2025; cabe recalcar que hubo un crecimiento en este mes de marzo 2025; en los tres niveles de gobierno de ejecución PIP, a nivel de los gobiernos nacionales, regionales y locales, el crecimiento es de un 21.0% 16.3% y 15.1%, el avance de ejecución porcentual PIP.

En general los resultados evidencian que el porcentaje de avance de ejecución PIP en los tres niveles está un poco lento, en su tercer mes del último Primer Trimestre del 2025, indicadores que evidencia en el gasto público para la ejecución de PIP.

► 2.2. Ejecución Proyectos de Inversión Pública a Nivel Nacional por sectores – marzo 2025

En la tabla N°06; podemos observar la dinámica de ejecución presupuestal de inversiones por parte de los sectores del Gobierno Nacional, las cuales en conjunto tienen una ejecución acumulada del 21.0% siete puntos cuatro porcentuales adicionales, correspondiente al mes de marzo, con respecto al mes de febrero que ascendió a 13.6%.

Asimismo, la ejecución presupuestal PIP sectores en el presente mes de marzo, lo lidera el sector de Relaciones Exteriores con un 54.6% de avance de ejecución presupuestal PIP, ubicándose en el puesto primero de los sectores en el mes de marzo, muchas felicitaciones a este sector por su buena ejecución presupuestal y que llegó a su meta al término del Primer I Trimestre del 2025.

En segundo lugar, tenemos al sector de Presidencia de Consejo de Ministros con un 52.4% de avance de ejecución presupuestal PIP, es un crecimiento de este mes de marzo del Primer Trimestre del 2025. Al tercer lugar el sector desarrollo e inclusión social con un 44.1% el cuarto lugar el sector de educación 24.9% el quinto lugar el sector de energía y minas con 22.3% el sexto lugar el sector de vivienda con 20.9% y por último el séptimo lugar el sector de salud con 20.7%.

TABLA N°6

Sector	2025		
	PIA	PIM	Avance %
08: RELACIONES EXTERIORES	S/ 55,875,222	S/ 55,875,222	54.6%
01: PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	S/ 3,060,294,054	S/ 3,094,607,270	52.4%
40: DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	S/ 2,360,580	S/ 4,007,626	44.1%
10: EDUCACION	S/ 3,719,753,602	S/ 4,023,307,154	24.9%
16: ENERGIA Y MINAS	S/ 236,577,679	S/ 320,081,849	22.3%
37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	S/ 1,813,062,345	S/ 1,784,345,274	20.9%
11: SALUD	S/ 1,694,418,251	S/ 1,770,473,961	20.7%
39: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	S/ 14,664,477	S/ 18,553,785	16.9%
36: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	S/ 8,021,379,869	S/ 7,994,613,147	14.9%
05: AMBIENTAL	S/ 426,796,029	S/ 430,378,875	13.6%
09: ECONOMIA Y FINANZAS	S/ 520,243,108	S/ 539,057,225	13.4%
13: AGRARIO Y DE RIEGO	S/ 1,544,207,841	S/ 1,526,298,379	12.7%
35: COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	S/ 146,129,242	S/ 146,247,242	11.2%
07: INTERIOR	S/ 833,256,512	S/ 838,995,251	10.8%
38: PRODUCCION	S/ 170,002,612	S/ 171,312,087	9.3%
12: TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	S/ 10,856,992	S/ 11,660,151	8.8%
06: JUSTICIA	S/ 479,165,773	S/ 481,378,231	8.6%
04: PODER JUDICIAL	S/ 258,071,953	S/ 260,090,063	7.6%
03: CULTURA	S/ 297,162,797	S/ 298,102,505	7.4%
19: CONTRALORIA GENERAL	S/ 126,901,306	S/ 130,207,576	5.6%
33: REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	S/ 66,361,367	S/ 70,518,435	4.5%
22: MINISTERIO PUBLICO	S/ 110,846,223	S/ 145,663,699	2.1%
26: DEFENSA	S/ 686,195,042	S/ 697,052,378	2.0%
28: CONGRESO DE LA REPUBLICA	S/ 44,346,606	S/ 44,346,606	1.7%
21: JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	S/ 2,623,179	S/ 2,623,179	0.3%
20: DEFENSORIA DEL PUEBLO	S/ 0	S/ 2,214,000	0.0%
31: JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	S/ 1,279,484	S/ 1,279,484	0.0%
32: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	S/ 0	S/ 186,002	0.0%

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas

Continuando con la Tabla N.º 6; se observa además los sectores con el nivel más bajo de porcentaje de ejecución PIP, esta el sector la Junta Nacional de Justicia con 0.3% el sector de Defensoría del Pueblo con 0.0% el sector Jurado Nacional de Elecciones con 0.0% y sector de la Oficina Nacional de Procesos Electorales con 0.0% respectivamente al mes de marzo del 2025.

En general, el avance de ejecución presupuestal PIP en el mes de marzo del 2025; cabe mencionar que el resto del grupo de sectores, están retrasado para este mes, ya que estamos al término del Tercer mes del I Trimestre del año 2025.

Sin embargo, pese a los indicadores en ascenso, estos no son suficientes para deducir la eficiencia del gasto público en sectores, debido a que el nivel de ejecución de gasto PIP, esperado es de 25.0%, a más teniendo en cuenta que nos encontramos al tercer mes de marzo del I Trimestre del año fiscal 2025.

► 2.3 Ejecución Proyectos de Inversión Pública a Nivel Regional - marzo 2025

En la tabla No 7, podemos observar que la ejecución presupuestal en los PIPs a nivel de Gobierno Regional, llegó a 16.3%, destaca en primer lugar el Gobierno Regional de Amazonas con un 38.3%, su avance de ejecución presupuestal, seguido por el Gobierno Regional de Junín con un 27.1%, seguido por el Gobierno Regional de Loreto con un 26.1%, seguido por el Gobierno Regional de Lima con un 24.5%, de avance de ejecución presupuestal de los PIPs.

En el penúltimo lugar se encuentra la región de Huánuco con un 4.9% y la región de Exterior con un 0.0% de avance de ejecución presupuestal PIP.

Al tercer mes de marzo al término del I Trimestre del 2025 se evidencia dificultades para la ejecución presupuestal en los PIPs a nivel regional, debido a que se espera que el nivel alcanzado sea a su totalidad al 25.0% máximo en las 26 regiones del país, que proyecta la página de Transparencia Económica del Perú.

TABLA N° 7

TOTAL	S/ 55,741,691,937	S/ 63,508,563,670	17.7%
Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES	S/ 15,428,308,611	S/ 15,308,859,936	16.3%

Departamento (Meta)	2025		
	PIA	PIM	Avance %
01: AMAZONAS	S/ 422,666,818	S/ 424,409,800	38.3%
12: JUNIN	S/ 897,491,049	S/ 903,140,157	27.1%
16: LORETO	S/ 1,116,669,498	S/ 1,120,986,381	26.1%
15: LIMA	S/ 534,924,131	S/ 591,837,431	24.5%
23: TACNA	S/ 287,713,077	S/ 302,082,855	21.5%
05: AYACUCHO	S/ 824,741,621	S/ 788,885,453	21.3%
17: MADRE DE DIOS	S/ 197,367,704	S/ 199,085,943	21.1%
11: ICA	S/ 450,050,595	S/ 328,708,457	20.8%
09: HUANCAVELICA	S/ 310,444,305	S/ 323,757,493	19.1%
21: PUNO	S/ 786,706,714	S/ 791,964,693	17.9%
18: MOQUEGUA	S/ 216,664,049	S/ 254,731,450	16.6%
22: SAN MARTIN	S/ 654,838,572	S/ 654,723,906	16.5%
20: PIURA	S/ 1,383,787,901	S/ 1,338,763,645	14.9%
24: TUMBES	S/ 205,626,401	S/ 208,387,096	14.6%
06: CAJAMARCA	S/ 770,484,867	S/ 843,280,099	14.5%
08: CUSCO	S/ 958,219,151	S/ 967,539,737	13.6%
25: UCAYALI	S/ 545,659,925	S/ 545,659,925	12.6%
04: AREQUIPA	S/ 790,269,272	S/ 784,360,787	11.7%
03: APURIMAC	S/ 391,427,626	S/ 406,643,576	10.9%
07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	S/ 315,071,624	S/ 322,361,551	10.8%
02: ANCASH	S/ 565,577,469	S/ 456,623,482	9.2%
14: LAMBAYEQUE	S/ 814,107,509	S/ 798,982,527	8.3%
19: PASCO	S/ 452,223,212	S/ 463,507,957	7.0%
13: LA LIBERTAD	S/ 1,072,380,968	S/ 1,024,176,398	5.8%
10: HUANUCO	S/ 463,194,553	S/ 464,259,137	4.9%
98: EXTERIOR	S/ 0	S/ 0	0.0%

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas

► 2.4 Ejecución Proyectos de Inversión Pública a Nivel Local - marzo 2025

En la tabla No 8, podemos observar que la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública a nivel de Gobiernos Locales en su conjunto llegó a 15.1% de avance porcentual, comparando con el mes de febrero con un 10.1% tenemos una diferencia de crecimiento de 5.0% en este mes de marzo, del último I Trimestre del mes de marzo del 2025.

Se observa además que el Departamento de Lima se encuentra en el primer lugar en la ejecución del gasto de proyectos PIP con un 33.8% seguido La Provincia Constitucional del Callao con un 24.7% con respecto al mes de marzo del 2025, avance en la ejecución del gasto de proyectos PIP.

Como últimos lugares en avance de la ejecución del gasto de proyectos PIP se encuentran el departamento de Huánuco con 6.6%, Ucayali con 6.3%, Pasco con 6.0% y Madre de Dios con un 5.6%.

TABLA N° 8

TOTAL	S/ 55,741,691,937	S/ 63,508,563,670	17.7%
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	S/ 15,970,551,181	S/ 23,336,227,078	15.1%
Departamento (Meta)	2025		
	PIA	PIM	Avance %
15: LIMA	S/ 1,491,647,122	S/ 2,935,052,477	33.8%
07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	S/ 102,060,325	S/ 220,115,409	24.7%
16: LORETO	S/ 555,600,110	S/ 783,614,747	18.4%
20: PIURA	S/ 1,057,250,278	S/ 1,341,976,655	17.1%
23: TACNA	S/ 564,768,586	S/ 589,762,794	17.0%
22: SAN MARTIN	S/ 408,335,954	S/ 540,869,585	15.1%
13: LA LIBERTAD	S/ 520,275,887	S/ 1,079,062,239	15.0%
24: TUMBES	S/ 120,836,619	S/ 148,413,150	15.0%
04: AREQUIPA	S/ 1,164,343,272	S/ 1,555,423,198	14.6%
01: AMAZONAS	S/ 346,159,941	S/ 500,666,243	13.5%
14: LAMBAYEQUE	S/ 255,290,436	S/ 465,537,620	13.3%
08: CUSCO	S/ 2,600,974,279	S/ 2,847,015,684	11.7%
05: AYACUCHO	S/ 379,357,855	S/ 791,329,620	11.3%
02: ANCASH	S/ 1,768,143,229	S/ 2,367,043,948	11.1%
18: MOQUEGUA	S/ 471,505,052	S/ 597,265,684	11.1%
06: CAJAMARCA	S/ 860,951,047	S/ 1,278,715,405	11.0%
21: PUNO	S/ 428,365,180	S/ 682,051,240	11.0%
11: ICA	S/ 585,491,564	S/ 1,097,448,785	10.6%
09: HUANCAYA	S/ 369,321,880	S/ 588,444,016	10.5%
03: APURIMAC	S/ 540,750,509	S/ 755,219,525	9.5%
12: JUNIN	S/ 450,000,588	S/ 782,598,701	8.7%
10: HUANUCO	S/ 446,438,982	S/ 692,411,096	6.6%
25: UCAYALI	S/ 245,763,886	S/ 321,389,966	6.3%
19: PASCO	S/ 170,564,711	S/ 295,025,065	6.0%
17: MADRE DE DIOS	S/ 66,353,889	S/ 79,774,226	5.6%

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas

3. Artículos económico - Financieros

► 3.1. Exportaciones peruanas crecen 30,7% el primer mes del 2025

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que las exportaciones peruanas ascendieron a US\$ 6 922 millones en enero del 2025, creciendo 30,7% frente al mismo mes del año 2024 gracias al aumento conjunto de precios y volúmenes despachados.

La minería, el sector que más contribuye a las exportaciones del país (63% del total) aumentó 38,5% su valor de exportación en enero, destacando las mayores ventas de cobre (+47,5%) y oro (+42,1%). Los precios de ambos minerales fueron 6,2% y 30% respectivamente mayores a los registrados hace un año.

Igualmente, la agroexportación creció 23,7% en el primer mes del año, sumando US\$ 1 354 millones, explicado por las mayores ventas de cacao y derivados (+189,8%) y frutas (+25,1%) como uva (+59%), mango (+53,3%) y limón (+30,1%). Las mayores ventas de cacao desde el Perú obedecen al mayor precio (+144%).

En la exportación del sector pesca, que sumó US\$ 315 millones, destacaron las mayores ventas de harina de pescado (+72%) –1º bien pesquero que el Perú exporta-. También aumentaron las ventas de algas (+143%) y conchas de abanico (+111%) por mayores volúmenes enviados. Las ovas de pez volador (+20%) y langostinos (+8,8%) crecieron por mayores precios.

Por su parte, la exportación textil/confecciones creció 10%. Alcanzando los US\$ 138 millones, gracias a la mayor venta de tejidos (+38%), hilados (+30,1%), fibras (+3,6%) y prendas de vestir (+6,7%). Mientras que la exportación metalúrgica creció 23,2% por las mayores ventas de productos de cobre (alambres, chapas, tiras) y plata.

En este mes, los productos peruanos llegaron a 125 mercados, siendo el principal China, con el 34% del total de bienes exportados, principalmente minerales como cobre, hierro y oro; seguido por Estados Unidos (13%) con productos como arándanos, uvas y prendas de vestir; y la Unión Europea (11%), con bienes como cobre, palta, café, cacao en grano y uva.

Tras el récord de 9 752 exportadores en 2024, el número de exportadores siguió creciendo en enero de 2025, llegando a 3 686, 7,4 % más que el mismo mes de 2024, con un aumento significativo en el sector minería (+44%).

DATOS

En enero 2025 la exportación peruana creció 30,7% gracias al crecimiento de las exportaciones de las regiones del interior del país (+31,7%). Fueron 17 las regiones que elevaron su exportación: Huánuco (+1 249%), Apurímac (+156%), Ayacucho (+104%), Pasco (+101%), Junín (+86%), Arequipa (+83%), San Martín (+81%), Ucayali (+66%), Puno (+62%), Moquegua (+58%), Madre de Dios (+47%), Amazonas (+40%), Lambayeque (+27%), Áncash (+23%), Loreto (+17%), Ica (+10%) y Piura (+6%).

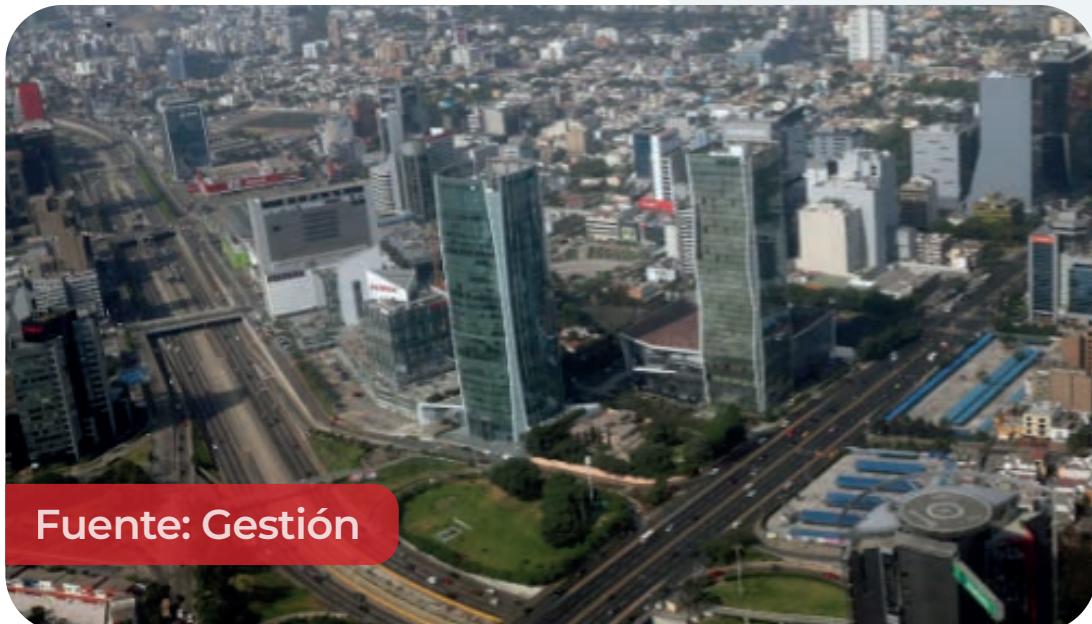


Fuente: MINCETUR

► 3.2 Reino Unido busca convertir al Perú en un Hub de infraestructura en Latinoamérica

El embajador británico, Gavin Cook, destaca que el uso de contratos NEC en proyectos públicos permitiría mayor eficiencia. Además, propone un modelo híbrido G2G-APP para el ferrocarril Lima – Ica.

Ante la próxima entrada en vigencia de la nueva ley de contrataciones públicas y la firma de un acuerdo con Proinversión, la Embajada Británica espera continuar posicionando a Reino Unido como el principal inversionista del Perú, representando cerca del 18% de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el país. Uno de los sectores de mayor interés para el país europeo es la infraestructura y tres proyectos en concreto.



Fuente: Gestión

► 3.3. Aruma próxima iniciar operaciones en el extranjero: 25 tiendas en dos países en 2025

La cadena peruana de tiendas de belleza y cuidado personal iniciará a operar internacionalmente en dos países en las próximas semanas. Esto se sabe.



Fuente: Gestión

Tras siete años de operación en Perú, la cadena de belleza Aruma, perteneciente a la familia Lindley, se encuentra próxima a iniciar operaciones en el mercado internacional. Siendo el principal jugador en el sector de cosmética y cuidado personal del país, la firma decidió replicar su modelo de negocio y confirmó aperturas de tiendas en Colombia y México en el corto plazo.

Así, tal como lo adelantó Gestión, la cadena peruana, perteneciente a Lindcorp confirmó su llegada a México en mayo. Su primera tienda estará ubicada en el centro comercial Toreo, en la Ciudad de México y se ha trazado la meta de alcanzar 10 aperturas en dicha ciudad al cierre de 2025. La operación mexicana estará a cargo de Natalia Zárate, especialista del sector. En 2024, ya había abierto una oficina de proyectos.

El otro mercado confirmado será Colombia, luego de que su matriz adquiriera la compañía Prosalón en el 2024, operador de la cadena Cromantic. La primera tienda Aruma abrirá en abril en Bogotá, seguida de una segunda en mayo en Medellín, con la meta de alcanzar 25 establecimientos en el país para 2025. La operación está liderada por Adelaida Arango, ejecutiva con experiencia en el sector de belleza y retail.



Hacia las 140 tiendas en Perú

Al cierre del 2024, Aruma cerró con 114 tiendas, luego de sumar alrededor de 16 tiendas en los últimos meses. Ahora, se ha trazado la meta de alcanzar las 140 tiendas en Perú.

En promedio, la cadena ofrece alrededor de 3,000 productos de más de 200 marcas, donde destacan firmas de belleza y cuidado personal, como Maybelline, Revox, Eucerin y TonyMoly, esta última de origen coreano. Si bien la mayoría de locales se encuentran en Lima Metropolitana, el Callao, su presencia se extiende a regiones como Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Ucayali, Loreto, Huánuco, Ica y Cusco.

La familia Lindley, dueña de la cadena, cuenta con más de 100 años de trayectoria empresarial y ha sabido diversificarse desde la venta de su icónica bebida Inca Kola. Con los ingresos obtenidos, fundaron la cadena de conveniencia Tambo+ en 2015, para luego lanzar al mercado Aruma.



Jr. Huallaga N° 358 (Oficina 243)



01 311-7777 (Anexo 6251)



oficinadeenlacecongreso@gmail.com



congreso.gob.pe/otamdegrl



Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales



@oficina_enlaceconlosgobiernos



+51 908 945 517



@OEGRL_congreso



@OEGRL_congreso

